¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

NACIONAL.

Sabado [illegible] — Año Primero.—N.° 49.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

[illegible] en la calle de [illegible] de Rosas N.°57.—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, a las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIP-CION [illegible] pagaderos al fin de cada mes [illegible] toda clase de AVISOS a un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados que no sean de interes público, pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

[illegible]

ALMANAQUE.—[illegible]

[illegible]

Francia.

Un decreto inserto en el *Monitor* de este [illegible] concede á la ciudad de Argel el derecho de celebrar una feria anual que durará desde el 20 al 30 de setiembre. Una circular del ministro de la policía general establece el régimen al cual deberán someterse los [illegible] los sucesos políticos [illegible] la vigilancia [illegible] del interior [illegible] dar el gobierno [illegible] ciones que [illegible] sociedades de crédito [illegible] cion, sus reglamentos [illegible] atribuciones etc.—El número [illegible] agraciados hasta hoy [illegible] por el Estado es de 39. [illegible] dos vice almirantes y diez y [illegible] tas dotaciones [illegible] de 30,000, de 20,000 y de 15,000 [illegible] asegura *La Patrie*, [illegible] publicarán [illegible] pesar de lo que [illegible] De Cette [illegible] de deportados [illegible] gran *meeting* [illegible] parroquia de [illegible] salicia. [illegible] discurso que [illegible] cual apoyo el principio [illegible] El emperador de Austria [illegible] del consejo [illegible] te personaje [illegible] cionario siendo hoy [illegible] te partidario de la política [illegible] cual se ha adherido hace algun [illegible] de Baviera ha disminuido su egército, quitando 103 hombres á cada regimiento.—El ministerio de Hesse Cassel [illegible] cuencia de las [illegible] se trate de introducir [illegible] Dieca de Gracia [illegible] cerrar [illegible] Parlamento.

Inglaterra.

El lord alcalde [illegible] de las fiestas de Pascuas, ha dado [illegible] House de trescientos [illegible] banquete asistieron varios [illegible] jes de distincion, [illegible] condesa de Derby, el duque [illegible] Northumberland [illegible] de Salisbury [illegible] nistro americano [illegible] baron L. de Rotschild [illegible] que nos dá el *Morning Herald* [illegible]

[illegible] un brindis por el clero y el [illegible] las gracias [illegible] pronto algun [illegible] del pueblo, [illegible] á sostener los [illegible] (Aplausos.)

[illegible] dió las gracias [illegible] que éste echó en favor de la marina.

[illegible] se levantó y dijo: "A la sa[lud] [illegible] ministros de la reina y del honora[ble] [illegible] Derby." (Aplausos y movimiento.)

[El] conde de Derby: "Milor alcalde, milores, [señoras] y señores, os doy las mas espresivas gra[cias] [illegible] por el favor que me habeis [hecho] [illegible] invitarme á que me siente en esta [illegible] y en segundo lugar, por la [illegible] manera que acabais de manifestarme [illegible] en honor de los minis[tros] [illegible] me creo feliz, porque viendome [illegible] en el caso de dar las gracias [illegible] tengo que [illegible] en el corazon de la Cité de Londres, y en medio de una reunion tan distin[guida] [illegible] fatigas [illegible] públicas. (Aplausos.) [illegible] de nuestra posicion [illegible] parlamentaria, sobre [illegible] para preparar las [illegible] al parlamento, me [illegible] que no se [illegible] (Escuchad) y los grandes [illegible] del pais, ó descuidar nuestras [illegible] religiosas, morales y socia[les] [illegible] nacion. (Aplausos.) Un [illegible] como el que [illegible] considerado [illegible] revolucion. [illegible] vemos reali[illegible] en la [illegible] públicos, sinó [illegible] en el sentimiento [illegible] y sin que inter[illegible] las amistades per[sonales] [illegible] políticos. (Aplausos.)

"A que [illegible] atribuir este re[sultado] [illegible] al mérito de los hombres [illegible] los negocios de un [illegible] á la in[illegible] cada uno de que debe [illegible] Constitucion, y que [illegible] en un todo en mer[illegible] mismo

puede dirigir los negocios del pais de un modo permanente, ni menos durante mucho tiempo sin tener la confianza y el apoyo de sus conciudadanos. ¿Tenemos nosotros, acaso esta confianza como gobierno? Eso es lo que nos probará categoricamente el tiempo muy en breve. (Escuchad.)

"Si esa confianza nos sale frustrada, debo confesar franca y lealmente que haré dimision de mi destino ministerial, y renunciaré al mismo tiempo á las fatigas y ansiedades de la vida pública, con mucha mas satisfaccion personal, que no tuvo en asumirme la responsabilidad ardua y penosa que me han impuesto los honores ministeriales. (Aplausos.) Empero, si llegamos á obtener, como lo espero, toda la confianza y todo el apoyo de los hombres de valia (Nuevos aplausos), en ese caso creo poder declarar á nombre de mis colegas, como yo lo hago á nombre mio tambien, que ningun sacrificio de tiempo, ningun sacrificio de salud, y hasta de la misma vida, nos parecerá grande cuando se trate de mostrarnos dignos del favor de nuestra soberana y del apoyo del pueblo de este gran pais, cuyos intereses nos han sido confiados. (Aplausos.)

El lord alcalde propone un brindis á la salud de los ministros estrangeros que se dignaron honrar el banquete con su presencia.

"M. Abbott-Lawrence, ministros de los Estados Unidos: Doy las gracias, tanto en nombre de mis colegas, como en el mio, por el honor que se nos hace, aunque esto lo hago con bastante embarazo, pues soy casi el ministro mas moderno en este pais; pero me han suplicado que conteste por conocer tal vez algo mejor que ellos la lengua inglesa. Mis colegas y yo tomamos un vivo interés en la prosperidad de este pais, y sobre todo de Londres su capital que está unida con lazos indisolubles y gloriosos de comercio con todas las naciones del globo."

El lord alcalde propone un brindis en favor del marqués de Salisbury y de la Cámara de los lores, y el marqués contesta asi á ese brindis:

El conde Derby: Propongo un brindis en honor del lord alcalde, á quien damos las mas espresivas gracias por la distinguida recepcion que nos hace hoy. Permitanos, pues, que le felicitemos por el tino con que desempeña tan altas funciones de lord alcalde, debiendo estar convencido que tanto los habitantes de la Cité, como los del pais le estaran siempre reconocidos por la caballerosidad é inteligencia con que desempeña su cometido. (Aplausos.)

Despues de otros muchos brindis y muchos aplausos se separó la asamblea.

(*Correo de Ultramar.*)

Entre-Rios.

Instruccion publica en Entre-Rios.

Artículo 1.°

Este es uno de los mil beneficios que debe esta Provincia al hombre grande que preside á sus destinos. Si hablamos asi, si encomiamos el pensamiento de propagar la instruccion en todos los ámbitos de la Provincia, y hacerla llegar al alcance de todas las clases de la sociedad, no es porque no creamos que sea un deber de los gobiernos el propender a la educacion de los hijos de la tierra. Sí, es un deber, es un deber sagrado por parte de los padres de cuidar de la educacion de sus hijos, y los Gobiernos deben ser los padres de los pueblos, que ellos mismos se han elegido para gobernarlos y guiarlos en el sendero del progreso. Empero en nuestra Provincia, muchos han sido los gobiernos que se han sucedido durante mas de treinta años, y muy pocos los que han llenado debidamente ese deber, y tal vez ninguno. Otros han sido sus cuidados y otros muy diferentes eran los pensamientos que ocupaban la mente de esos gobernantes; algunos han sido en lugar de padres y protectores, azotes de los pueblos que Dios habia confiado á su direccion; mas dejemos lo pasado y hablemos de la actualidad.

La creacion de las juntas inspectoras de escuelas, en cada departamento, compuestas como son de hombres ilustrados y patriotas, ha sido una idea propia del General Urquiza, y cuya ejecucion ha dado resultados, tal vez inesperados, y dentro de muy pocos años, dará otros, de mucha mayor importancia. Esto es cuanto á la enseñanza primaria. Toquemos ahora el ramo de instruccion pública que se dá en los Colegios de las Ciudades, y muy especialmente en el del Uruguay bajo la direccion del ilustrado presbítero el Sr. D. Manuel Erausquin, y esplanemos algunas ideas, que no son del todo nuestras, y que casi pertenecen al dominio público, por haber sido espresadas muchas veces por los hombres anhelosos por ver derramar la instruccion en todas las clases del pueblo, y mejorar por ese medio la condicion de las masas.

No es de este lugar, ni nos hallamos con la suficiente capacidad para indicar, y menos para plantear un sistema de educacion: sobran planes luminosos presentados en distintas épocas por la prensa periódica, y no faltan hombres entre nosotros, que en el estudio y en la observacion de los institutos estrangeros, han hallado datos para un trabajo de tanta importancia para el pais; pero hay un punto, al que, creemos, debe prestarse mucha atencion, y que es la base esencial de un buen método de enseñanza, sobre todo en un pais agrícolo y de pastoreo como el nuestro donde la industria y el comercio, tienen, por ahora, escasa y miserable vida, donde está por crear todo cuanto dá fuerza y esplendor en las sociedades modernas. La educacion, á nuestro entender, debe dividirse y distribuirse de dos maneras; una para las clases acomodadas, otra para el pueblo.

No se crea que sea nuestro intento aconsejar que ciertos conocimientos se pongan fuera del alcance de las clases pobres, condenándolas por tanto, á una eterna inferioridad: no; sea libre la enseñanza, pero haya enseñanza para todos. Tal es la intencion del Ilustre Urquiza. La instruccion primaria, debe ser igual en cada uno, porque cada uno, necesita saber los rudimientos de educacion que son la base de todos los conocimientos humanos; pero al pasar de allí, la instruccion clásica, la instruccion de los Colegios, es sola esclusivamente para el hijo de padres acomodados, so pena si así no sucede de causar males á los mismos á quienes se quiere hacer bien, ¿qué educacion debe darse, hoy, á los jóvenes, que aun sin ser proletarios, tienen que depender de su trabajo material futuro? Como si todos hubiesen nacido para ministros, diputados, literatos, abogados ó periodistas, aprenden idiomas y literatura, en los Colegios, se empapan en la historia antigua, y se arrojan luego en un mundo que no conocen, para comprar su subsistencia entre materiales y afanosas tareas, y es tan cierto esto que ha muy poco tiempo, hemos visto ó en la prensa de Buenos Aires, ó en persona del gobierno provisorio, deplorar el efecto sobre la juventud argentina, de esa mal entendida educacion de los colegios y universidad de esa Capital, que ha dejado crearse un crecido número de jóvenes abogados, y médicos, que sin pleitos y sin enfermos, pierden el tiempo en la ociosidad, porque no quieren hacer otra cosa, sino defender pleitos y curar enfermos; y si son hijos de padres pobres, para vivir, sufren miserias ó acaban por comprometer el Doctorado. Seria preciso pues, seria prudente que la educacion de cada jóven fuese en relacion con el destino que debe tener en la sociedad.

(*La Regeneracion.*)

VARIEDADES.

RISA.

¡Qué es risa? No lo sé yo definir. Es el polo contrario, es el antípoda, es el reverso del llanto; y es como el llanto un sentimiento, aunque enteramente opuesto, producido por la impresion que hacen las cosas en nuestros sentidos. Las desgracias ocasionan el sentimiento del dolor generalmente, tambien producen el de la alegría alguna vez, porque las dichas y las desdichas suelen alternar en valor segun la peticion de las personas. Un padre y un amigo que se mueren, son para el hijo y para el amigo verdaderamente desgracias. Pero si en vez de amigo se muere un enemigo, y el padre es tan perverso como millonario, no falta entonces quien vaya con tanto gusto al funeral del difunto, como á un baile de máscaras. El amor es producido por las mugeres á los hombres y vice-versa, y la aversion por la maldad de las personas ó los objetos en general. La lectura, la necedad, la ridiculez en toda la latitud de esta espresion, producen infaliblemente la risa. Es, pues, la risa por esta razon el sentimiento que mas hace el gasto. Cualquiera llora un dia dos ó veinte, mientras existe. Son pocos los que aman mas de una vez; pero todos reimos sin descanso desde la pila á la tumba, y no es estraño, porque como llevo dicho, este sentimiento es el producto de la ridiculez, de la simpleza y de la locura de los mortales, y el mundo que cruzamos tiene una tercera parte de ridículo, la mitad de tonto y lo restante está dividido entre los locos y los sabios.

Para que la mitad del mundo ria, es necesario que la otra mitad haga la víctima, y no pocas veces suelen volverse las tornas. Yo, por ejemplo, me cuento hasta el dia en el número de las víctimas, pero de las víctimas que menos tienen que agradecer al mundo, y sin embargo el mundo entero es para mí una víctima tambien que me hace destornillar de risa, verificándose aquello de:

Medio mundo se rie
del otro medio,
y yo solo me rio
del mundo entero.

Yo estoy persuadido de que el mundo se rie de mí; pero la risa del mundo no vale tanto como la mia, porque el mundo se rie de mi persona nada mas, y yo me rio de todo el mundo que se compone de muchos millones de personas. Y en esto puede ver el mundo que no soy rana, que no se me pone así como quiera la ceniza en la frente, que no me aguanto sin decir esta boca es mia, [illegible] torcerme un brazo quien pueda mas que yo, mas no será porque yo le dé mi brazo á torcer, y finalmente

Que si el mundo furibundo
porque de mí se se ria
muestra valor sin segundo,
no será en mí cobardía
reirme de todo el mundo....

No hace muchos dias que porque tenia gana y antojo, iba yo comiendo avellanas por el Prado. Algunos de esos mocitos estirados que comen de limosna en casa agena, y respiran aristocracia en la calle; esos mozos con mucha carne y poco seso, que parecen estátuas de [illegible] y tanto forradas con gaban, guantes y [illegible] duda de mi puerilidad y conocia yo [illegible] menos murmurando ¡qué mala cabeza! Yo [illegible] no, y como que á cada uno le agrada mas lo suyo que lo ageno, porque á nadie le falta su cachorro [illegible] decia para mi capote; poco vale mi cabeza, pero no la cambio por la vuestra, á pesar de todos sus bucles, esen-

[illegible]

PAULINA.

POR

Alejandro Dumas.

otro, porque descontaba de aquella [illegible] efecto, á pocos instantes cruzáronse varios [illegible] mar empezó á alborotarse, y resonó un trueno [illegible] dente de que se acercaba la tempestad [illegible] efecto. Lejos de desgreñar el [illegible] cogí un remo con [illegible] orilla.

Dos leguas me faltaban [illegible] mas ó menos para llegar á ella; afortunadamente era la hora del flujo, y aunque el viento me era contrario [illegible] mente no habia viento, [illegible] ráfagas que se cruzaban en todas direcciones [illegible] tierra. Yo por mi parte [illegible] tempestad [illegible] guiente antes de [illegible] desgracia, la noche se me venia encima;—sin embargo, aun esperaba llegar á la playa antes de que fuese del todo

[illegible] verdaderamente terrible; mi [illegible] una cáscara de nuez, seguia to[illegible] de las olas, subiendo y bajando con ellas. [illegible] pero habiendo conocido en [illegible] y previendo el caso [illegible] á salvarme á nado, [illegible] y los puse en el fondo del barco [illegible] con la vela y el mástil en seguida [illegible] que hubiera podido embarazarme [illegible] el pantalon y la camisa. Dos ó tres veces estuve á punto de tirarme al agua, pero la [illegible] pues flotaba como un corcho y no [illegible] gota de agua; solo era de temer que zozobrase de un momento á otro. Una vez creí que [illegible] pero fué la sensacion [illegible] que no me atreví á esperarlo:—era [illegible] que no podia distinguir [illegible] que ignoraba absolutamente á que distancia [illegible] de la costa. Sentí entonces [illegible] con lo que no me [illegible]:—pero era en una roca ó en la arena? Una oleada me echó de nuevo atrás, y por espacio de algunos minutos me sentí arrebatado con mas violencia que antes: en fin, el empuje de las olas impelió hácia adelante la lancha con tal ímpetu, que, cuando se retiró la marejada, se halló la quilla abarrancada en la arena. Sin perder un instante, cogí mi levita y salté en tierra, abandonando todo lo demas; el agua no me llegaba mas que hasta las rodillas, y antes de que hubiese llegado hasta mí la ola que veia poco á poco irse acercando como una montaña, ya estaba yo en la playa.

Ya te imaginarás que no perdí tiempo; echéme la levita sobre los hombros y me adelanté á toda prisa hácia la tierra. Pronto sentí que me escurria al andar sobre aquellos chinarros redondos y pelados que llaman morrillos, y que indican los límites de la marea. Todavia continué andando cuesta arriba por un buen rato, y ví que de nuevo habia mudado de naturaleza el terreno:—hallábame entre aquellas grandes yerbas marinas que nacen en los médanos. No teniendo ya nada que temer, hice alto.

Cosa magnífica es el mar visto por la noche al resplandor del rayo y durante una tempestad:—es la imágen del caos y de la destruccion; es el único elemento á quien ha dado Dios el poder de revelarse contra él cruzando sus olas con sus relámpagos. Parecia el Océano una inmensa cordillera de montañas movedizas con sus cimas confundidas entre las nubes, con sus valles profundos como abismos. A cada trueno, un lívido fulgor serpeaba desde aquellas profundidades, é iba á apagarse en aquellas cimas tan pronto cerradas como abiertas, tan pronto abiertas como cerradas. Contemplaba yo con un terror lleno de curiosidad aquel prodigioso espectáculo que Vernet quiso ver y miró inútilmente desde el mástil del navío á que se habia hecho atar (1), porque jamás pincel humano le pintará con su terrible y grandiosa magestad. Acaso hubiera permanecido toda la noche inmóvil, escuchando y mirando, sino hubiera sentido de repente cubierto mi rostro de anchas gotas de lluvia. Aunque no estábamos todavía mas que á mediados de setiembre, las noches eran ya frias: discurria allá en mi mente dónde podria hallar guarida contra aquella lluvia, cuando me acordé de las ruinas que habia divisado desde el mar, y que no debian estar muy distantes del punto de la costa en que me hallaba á la sazon. A consecuencia de esta prudente reflexion, seguí subiendo una cuesta bastante empinada, y pronto me hallé en una especie de meseta, desde la cual proseguí mi camino porque veia en frente de mí una mole negra que no podia distinguir bien, pero que fuera lo que fuese debia ofrecerme un abrigo. Brilló en fin un relámpago, reconocí el pórtico medio destruido de una capilla, entré y me hallé en un cláustro; busqué el sitio menos derrotado y me senté en un rincon a la sombra de un pilar, decidido á aguardar allí el amanecer, porque no conociendo la costa, no podia aventurarme en medio de tan horroroso temporal á ir en busca de una habitacion. Habia yo ademas pasado, en una quesera suiza, ó en una choza bretona, en mis cacerias por los Alpes y el Vendía, veinte noches peores que la que me esperaba; lo único que me daba en qué entender era un cierto cosquilleo de estómago que me recordaba que nada habia tomado desde las diez de la mañana, cuando se me vino de repente á la memoria que habia recomendado á madama Oseraie que no se olvidase de los bolsillos de mi levita, y habiendo metido en ellos la mano inmediatamente, ví que mi digna patrona no habia desatendido mi encargo;—hallé en uno un panecillo y en el otro un frasco lleno de ron, lo que constituia una cena perfectamente adecuada á las circunstancias. Así fué que apenas la hube despachado, sentí renacer un suave calor en todos mis miembros, que ya empezaban á embotarse; mis ideas que habian tomado una direccion algo sombria con la perspectiva de una hambrienta velada, se reanimaron apenas se calmó la necesidad que me aquejaba, y conocí que se acercaba el sueño conducido por el cansancio. Embozéme pues en mi

(1) Este es un hecho cierto. El Vernet que cita el autor es José Vernet, pintor de Marinas, padre del Cárlos Vernet y abuelo del actual Horacio Vernet, pintores ambos de batallas y tan célebres uno como otro. (*N. del T.*)

cias y pomadas, y porque en nada me llevasen ventaja, prorumpí en una *risotada* que bien puede ocupar un lugar encumbrado en la escala de las risas.

Y á propósito de escala, la risa tiene sus variaciones como el canto, y puede muy bien comprenderse en las leyes del *do, re, mi, fa, sol.* Es una cuerda que altera de sonido segun se sube ó baja la clavija, segun es el volúmen de la guitarra. En unos instrumentos el sonido es claro como una flauta; y va disminuyendo hasta el mas refinado tiple que suele estar en los tísicos y en las señoritas flacas. Del *ja, ja, ja,* que es el punto medio de la risa, hasta el estremado tiple que marcaremos con el *ji, ji, ji,* hay unos cuantos términos musicales que en vez de conocerse por la escala ascendente *fa, sol, si,* v. gr. se denominan con las palabras risa, sonrisa y risita. Del *fa* para abajo ó del tenor hasta el sonido mas bronco posible, hay otros tres puntos que son la risotada sostenida, risotada bemol y la carcajada que por lo regular tiene cuatro bemoles. Esto por lo que hace al sonido. Respecto de la forma, modo ó manera con que se presenta á los ojos (pues que ya saben ustedes que la risa dá que hacer á la vista y al oido) resulta la escala igualmente. Para la risita se alegran los ojos, se comprimen los carrillos y se deja escapar por entre la casi imperceptible abertura de los lábios un chillido desentonado, á guisa de gato ó de raton. La sonrisa es menos bulliciosa, es mas comun en las bellas que en los hombres; y es un termómetro perfecto que marca los grados de coquetería. Arrúganse los carrillos, muérdese insensiblemente el labio inferior, hácese una significativa contorsion de ojos, y acaba por cerrar los párpados.... La risa presenta en la cara las mismas transformaciones que la sonrisa, diferénciase solo en que el acento sale sin violencia á la misma altura, ni mas ni menos que la voz regular. Esta es la mas abundante de todas las risas. Si esta risa fuera gobierno, no tenia que temer la coalicion de los risueños. La risotada es una risa de marca mayor, hace cerrar algo los ojos y abrir la boca en términos de enseñar hasta las encías y despide un *ja, ja, ja,* de quinto bordon, pisado en el segundo traste, que hace estremecer el cuerpo. Vamos con la carcajada, que es como si dijéramos la madre, la abuela, la visabuela, y hasta la tatarabuela de las risas. Es un desconcierto de toda la máquina. El alma parece que no cabiendo en el pellejo, quiere escabullirse por la boca, por los ojos y hasta por los pies y las manos. Y se recuesta uno sobre el respaldo de la silla, si está sentado, y aunque sea sobre una tapia, si está en pié, y abre una boca que es bocaza, y despiden los ojos cada lagrimon tan gordo como un garbanzo.

Hasta aquí de las risas espontáneas. Hay risas violentas é involuntarias y aun de compromiso. Cuando á uno le hacen cosquillas, se rie sin querer, y cuanto mas le incomodan las cosquillas mas y mas crecen las vascas de la risa. Esta risa es la peor de todas las risas para el que la sufre, y lo deja mas esguadramillado que si hubiera estado todo el dia trabajando y toda la noche en baile. Cuando se está en alguna reunion ó parage donde se exige formalidad es muy natural que entre la gana de reir es muy difícil contener la risa. Y la risa es entonces una chispa eléctrica que se comunica á todos los circunstantes, de modo que todos se ven impulsados de una misma necesidad, y todos se están mortificando por reprimir la tentacion de la risa. Uno se muerde los lábios, otro las manos, unos miran el suelo aunque nada se les haya perdido, otros vuelven la cara, hasta que alguno menos sufrido que los demas, suelta una bocanada de risa y ¡á Dios mis pavos! Aquella es una confusion, un guirigay, un galimatías: qué carcajadas se sueltan á la par, y que babas se les escapan á los mas empeñados en ostentar gravedad y circunspeccion! Todas las penas del purgatorio no equivalen á la pesadilla que lleva luego el prójimo que sin poderlo remediar ha faltado al respeto de los mayores en edad, saber y gobierno, y á la etiqueta de una lucida sociedad.

Risa sardónica. Esta es una risa fiebre: una risa arrancada al despecho, á la cólera del que en su interior padece horriblemente. Es una lágrima del corazon que sale por la boca. Quisera muchas veces el que rie que su lengua [illegible] la de la víbora, y sus miradas las del basilisco. *Ri*[illegible] todos son sinónimos. Risas de esas hay que baidan. En los altos círculos la risa es un lenguaje mudo mas estenso que todos los idiomas juntos. Con una sonrisa se llama á un hombre tonto, con otra se le hace creer que agrada, cuando se le esté despreciando inhumanamente. Una sonrisa de palacio dice "usted me hace tili, usted me inspira compasion, vayase usted y yo no vuelva aquí jamár, doy á usted las gracias etc., etc." Un diálogo de Mr. Guizot y el príncipe de Metternich, debe ser un buen observatorio para analizar las diversas fases de la sonrisa. La risa de mas compromiso que se conoce, es la risa del esclavo. El que depende de otro, por fuerza tiene que mostrar que todo de aquel le cae en gracia, diga berzas, diga nabos, es indispensable reirse á todo como si saliera de Larra de Quevedo ó de Paul de Cook. Por eso esta risa es la risa mas embustera de todas, como que si fuéramos á hacer caso de ella, el mas gracioso de cada casa seria el amo, el mas gracioso de cada aldea seria el alcalde, y en los reyes estaria todo el chiste, toda la sal y toda la agudeza de las naciones.

En tanto lo que dice una sonrisa oportuna, que en mil adajios anda demostrando el valor de su espresion. Para indicar un hombre su fuerza suele decir: "me rio yo de que me acometan media docena de ladrones." Para asegurar que una cosa no debe creerse, dice: "ríase usted de eso." Para decir que un chiste le chocó estraordinariamente se espresa así: "el alma me dolia de reir, no podia tenerme de risa." Para manifestar indiferencia ó desprecio, salta: "vaya que si nuestro señor Jesucristo no se rie de estas cosas no es hombre de gusto."

Los eruditos, los retoños del siglo pasado, los restos de la hermandad de padres Jesuitas hablan de otro modo: toman una posicion grave como Ciceron y esclaman despues de media hora "*risum teneatis.*"

Como tengo esplicado que la risa es un sentimiento natural producido por la impresion de los objetos, claro está que la risa es una de las cosas que no conocen inventor. Por eso no hemos escudriñado nada acerca de su orígen que sin duda se pierde en la noche de los tiempos. La historia y la tradicion nada revelan en esta parte: lo único que yo puedo hacer es emitir mi opinion, y mi opinion es, que el primero que debió reir en el mundo fué el primero de los hombres, es decir, Adan. La causa que produjo el efecto, es difícil de adivinar. Yo creo que Adan se echó á reir cuando Eva se le presentó sin otra condecoracion de decencia que la hojita de parra, ó por mejor decir el fruto de la parra es uno de los recursos mas infalibles para alegrar á los hombres.

Un hombre risueño agrada en todas partes; pero cuide de no ser mas que *risueño,* porque si es *risible* ya se acabó todo para él: pues saben ustedes bien que los epitetos de pillo, vicioso, ladron y asesino, no suenan tan mal á un hombre de sentido, como el que digan que es el *hazme reir* ó la *irrision* de todo el mundo.

Y pues que no siento ya
fatigado de escribir
lo dejaré, voto vá,
que el trabajar no me dá
muchas ganas de *reir.*

JUAN MARTINEZ VILLERGAS.

BUENOS AYRES, JULIO 10.

A LA JUVENTUD ARGENTINA.

En todo pais donde el despotismo se establece, la literatura recibe el golpe mortal, y desde aquel momento, todo gérmen de civilizacion y progreso desaparece, porque el genio enmudece ante la desolacion, y el grito del dolor que arranca á los pueblos, el puñal de la tirania.

La República Argentina, encadenada y oprimida por 22 años bajo el yugo de un mónstruo, que en el siglo XIX no puede ser concebido por las demas naciones, ha visto á sus hijos que debieron ser su orgullo, volar al estrangero, para lejos del cuchillo poder respirar un poco de ese aire libre, que la naturaleza prodiga á manos llenas aun á las fieras y las bestias.

Si bien la espatriacion ha privado á nuestra patria de las luces que tantos de nuestros compatriotas llevaban al estrangero, esto mismo ha producido algun bien que hoy debemos apresurarnos á recoger, y generalizar entre nosotros. Impelidos por las necesidades que trae consigo una emigracion, y anhelando hacerse acreedores á la consideracion de los estrangeros, entre quienes se veian forzados á vivir, la mayor parte se entregó á laboriosos trabajos literarios, é ilustraron en el estrangero el nombre Argentino; mientras que los que se hallaban dentro de la República, ni tenian conocimiento de sus producciones, ni podian ellos mismos entregarse á ningun trabajo de interés literario, en un pais, donde una vez reconocido el talento, era preciso dedicarle á la mas baja y vil adulacion del déspota y su círculo, so pena de ser muy pronto considerado como *Salvage Unitario.* En un pais cuyo gobernante desterraba la levita y el frac, y reconocia al buen federal por el uso del chaleco colorado, la chaqueta y el poncho: en que se ha visto á un Ministro Ingles creer, que para popularizarse era preciso cubrirse de él, y presentarse asi en visitas de etiqueta, equivocando groseramente el mandato del verdugo por la voluntad de un pueblo, que á su vez reprobaba la accion del Ministro: y finalmente en un pais, en que las cabezas de los *Salvages Unitarios* degollados, atravesaban las calles dentro de los carros mientras el carretero esclamaba: ¡Quién compra duraznos! En un pais que gemia bajo tales verdugos, claro es que la literatura ha debido desaparecer.

Por estas razones, la nuestra, durante esta época tan prolongada y retrógrada, conservó la inaccion de un cadáver; y si algun eco se hacia oir alguna vez, solo era el del torrente de las imprecaciones de execracion y esterminio, semejante á esas irrupciones de los indios salvages sobre las indefensas poblaciones de la Pampa, para volver en seguida al espantoso silencio de la tumba.

Y asi efectivamente debió suceder en un pais donde la prensa se hallaba en manos del gobierno; donde ninguna empresa particular adquiria derecho á hacer una publicacion sin que antes se sometiera á las reglas que se le imponian, y de las cuales era infalible que no se apartaria sin ver rodar sus cabezas.

La juventud, pues, no ha podido entregarse á trabajos literarios: primero, porque faltaba la libertad; porque no habia ni tranquilidad, ni seguridad individual, ni de propiedad; siendo la única senda que pudiera recorrer el genio, la de la adulacion al poder, y la execracion hácia sus desterrados hermanos: segundo, porque no habia prensa en que pudieran dar á luz sus trabajos—y bien sabido es, que sin la emulacion, sin el choque de ideas, y sin medios para transmitir nuestros pensamientos—nadie se entrega á tareas que requieren contraccion, y el que lo hiciere, carecerá del entusiasmo, que es efecto de la libertad, única fuente de donde generalmente nacen las grandes producciones literarias.

Así hemos visto, que mientras en Buenos Aires ninguna obra de consideracion se ha publicado, apenas hay un literato de los que se hallaban emigrados, que no haya dado á luz alguna produccion de mas ó menos mérito; y muchos de ellos hemos visto, en paises estrangeros, á la cabeza de la prensa periódica, conquistándose un nombre, y discutiendo cuestiones de un interés vital, no solo para esta República, pero tambien para la América.

Entre las producciones que llaman nuestra atencion se halla la "América Poética", obra curiosísima que solo el génio investigador, infatigable, y buen gusto literario de nuestro distinguido poeta D. Juan M. Gutierrez, han podido llevar á efecto. Es el primer monumento de nuestra literatura que se ha alzado en el estrangero, y que seguramente dará á las demas naciones una idea muy aventajada de nuestra civilizacion. Pero es de notar que en esa preciosísima coleccion que su autor pretende completar enriqueciéndola con curiosísimos y no conocidos documentos que existen en su poder, no hay un solo autor que no sea un emigrado; de modo que, hasta ahora, ni el estrangero ni nosotros mismos tenemos conocimiento de algunas producciones que en el seno del hogar doméstico, han trabajado algunos jóvenes amantes de la literatura, que tal vez en ellas hallaban algun solaz buscando en el mundo ideal, la paz y la libertad que parecian ya para siempre desterradas del mundo positivo, en las fértiles regiones de la patria.

Nosotros, pues, aprovechando la libertad que nos promete la caida de la tiranía, nos proponemos reunir en esta coleccion todas aquellas producciones que nos sea posible obtener, y convidamos á nuestra estudiosa juventud que, por un espíritu de patriotismo, contribuyan á proporcionarnos materiales que dén al estrangero una verdadera idea del estado de nuestra civilizacion y amor á las letras—y sean un testimonio inequívoco y elocuente ante el mundo, que, en los paises como el nuestro, donde sus habitantes se inclinan por naturaleza al progreso y la civilizacion, todas las intrigas, perfidias y opresion de la tiranía, no son suficientes para apagar esa llama consoladora que aun en medio de la mas profunda oscuridad anima á la juventud; y esa voz del corazon que le repite siempre—adelante—adelante.

La costumbre en que hemos estado por 22 años de no producir nada, ha hecho nacer en nosotros cierto espíritu que nos retrae de aparecer ante el público. Unos temen el ridículo al esponer ante él sus producciones; otros temen ser tachados de presuntuosos, y no pocos se retraen por no tener una conviccion propia del mérito de sus obras.

A esto diremos, que nosotros mismos hemos sufrido por muchos años idénticas preocupaciones, y si hubiésemos de seguir siempre con ellas, seguramente que jamás llegaríamos á producir nada medianamente bueno. El jóven amante de la literatura, debe anhelar la publicidad de sus trabajos, porque este es el único medio de obtener un juicio, y poder en adelante aspirar á la perfeccion aprovechándose de las observaciones ó críticas que sobre ellos se hagan, dándole á conocer sus defectos. Ningun artista puede llegar á la perfeccion sin el estudio, y este, para el literato, independiente de lo que llamaremos estudio material, no será otro, ni habrá ninguno mas provechoso que el que obtenga prácticamente, como resultado del choque de ideas y principios que se debaten en las contiendas literarias que traen siempre consigo las publicaciones originales.

Si felizmente consiguiésemos, que nuestra juventud secundase nuestros planes, habremos tenido el placer de fundar una fuente de donde podrán en adelante sacarse materiales escogidos para formar esas colecciones selectas que como la "América Poética", hacen honor al pais que puede ofrecer una tal coleccion. Habríamos tambien conseguido por este medio, ofrecer al autor de dicha obra, algunas producciones que hoy le serán desconocidas, y de este modo, toda la juventud Argentina habrá contribuido para que su complemento sea un honroso monumento que refluirá en beneficio de nuestra patria.

Suplicamos, pues, á nuestros amigos y compatriotas, segunden nuestros deseos, pues nos dedicaremos con especialidad á la publicacion de producciones Argentinas ú Orientales, sin que descuidemos de insertar las de otros pueblos de América, ya sean que se nos ofrezcan manuscritos, ó que hallemos publicados en algunos periódicos. Grato nos seria tambien reproducir en esta coleccion algunas composiciones que hayan sido ya publicadas, y que por ir en el cuerpo de una publicacion diaria, mueren con él sin que el público pueda jamás conservarlas—y convidamos á aquellos que hubiesen hecho alguna de estas publicaciones, tengan la condescendencia de permitírnoslas para su reproduccion.

Creyendo contribuir en algo al fomento de nuestra literatura, es que franqueamos nuestras columnas, cuya biblioteca ponemos á disposicion de nuestros literatos. Si somos felices, habremos conseguido nuestro objeto, y habremos contribuido al fomento de las bellas letras: si no fuéremos segundados, nos salvará la buena intencion que nos anima, y solo tendremos que deplorar los perniciosos efectos de las preocupaciones, que deja siempre en pos de sí, la espantosa, retrógrada y antisocial tirania.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Gobierno de Tucuman }

Tucuman, Junio 18 de 1852.

A S. E. el Sr. Director Provisorio de la Confederacion Argentina, General D. Justo José de Urquiza.

Ayer tubo el infrascripto la honra de dirigir á V. E. tres comunicaciones, poniendo en su conocimiento que por las leyes que la Honorable Sala de esta Provincia sancionó el 14 del corriente, habia sido destituido del Gobierno el Sr. D. Celedonio Gutierrez, nombrando al infrascripto Gobernador en Propiedad por el bien de la ley, y facultado para concurrir por sí ó por medio de un Plenipotenciario, á la Convencion de San Nicolas de los Arroyos. Hoy, cuando estaba para marchar el Plenipotenciario que, en uso de la autorizacion de la Honorable Sala, habia nombrado el infrascripto, se ha recibido una comunicacion del Sr. Gutierrez, en que participa haber terminado sus trabajos la mensionada Convencion, y con la cual ha adjuntado cópia del Acuerdo celebrado en ella por los Exmos. Sres. Gobernadores de la Confederacion el 31 de Mayo último.

El infrascripto, en cumplimiento de su deber, pasó inmediatamente al conocimiento de la Sala dicha comunicacion y el Acuerdo. En su vista, llena de entusiasmo, lo ha aprobado y ratificado por parte de la Provincia, y ha mandado se tenga por ley de ella, como V. E. se instruirá por la cópia legalizada que el infrascripto tiene la honra de acompañar.

Por la misma ley se ha mandado suspender la que autorizó al infrascripto para concurrir por sí ó por Plenipotenciario á la Convencion de San Nicolas de los Arroyos, y ha sido facultado para enviar cerca de V. E. un comisionado, á fin de darle las gracias en nombre de la Provincia por los servicios que ha prestado V. E. á la Confederacion entera, fundando las bases de la Organizacion Nacional, y de explicarle la actual posicion que ha asumido la Provincia.

Al trasmitir al conocimiento de V. E. aquella resolucion de la Honorable Sala, es muy grato al infrascripto felicitar á V. E. por la direccion provisoria de la Confederacion, que tan merecidamente le han confiado los pueblos por medio de sus Representantes, y asegurarle que la Provincia y el Gobierno de Tucuman ven con esa medida, y las demas establecidas en el Acuerdo de 31 de Mayo, asegurado el hermoso programa de V. E. de Mayo del año anterior. Ya no son meras esperanzas, Exmo. Señor, las que tienen los pueblos: gracias á V. E., ellas han empezado á realizarse, y V. E. debe estar seguro de la gratitud de la Confederacion, y en especial de la de esta Provincia.

Una pequeña muestra de ella, es la mision que el infrascripto ha sido autorizado para enviar cerca de V. E.—Ella ha sido encargada al Dr. D. Salustiano Zalavia, que saldrá el dia de mañana á desempeñarla.

Dios guarde á V. E muchos años.

MANUEL A. ESPINOSA

ULADISLAO FRIAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sala de sesiones, Tucuman, Junio 8 de 1852.

La Honorable Sala de Representantes de la Provincia, en vista del pacto celebrado por los Exmos. Gobernadores de la Confederacion reunidos en San Nicolas de los Arroyos, y en uso de la Soberanía ordinaria y extraordinaria que inviste: ha sancionado con valor y fuerza de ley, lo siguiente:

Art. 1.° Se aprueba y ratifica por parte de la Provincia de Tucuman el pacto celebrado por los Exmos. Gobernadores de las demas de la Confederacion en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, el 31 de Mayo próximo pasado, y téngase por ley de la Provinca.

2.° En virtud del artículo anterior suspéndase los efectos de la ley de 14 del corriente, por la cual se autorizaba y facultaba al Gobierno de la Provincia, por sí ó por medio de un Plenipotenciario, para concurrir á la Convencion de San Nicolas de los Arroyos.

3.° Se autoriza al Gobierno para mandar un Comisionado, y Secretario cerca del Director Provisorio de la República, para darle gracias en nombre de la Provincia, por los servicios que ha hecho á la Confederacion entera; fundando las bases de la Organizacion Nacional, y para esplicarle el actual estado que ha asumido la Provincia.

4.° Se autoriza al Gobierno para invertir en la ante dicha mision los fondos destinados por la ley de 14 y 16 del presente.

5.° Comuníquese al Poder Ejecutivo para su cumplimiento.

MARIA MENDEZ,
Presidente.

Pedro Gregorio Mendez,
Secretario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Tucuman, Junio 18 de 1852.

Cúmplase la ley que antecede, imprímase, y dése al Registro Oficial, acusándose el correspondiente recibo.

ESPINOSA.

ULADISLADO FRIAS.

Es cópia——*Avelino Roman,* Oficial primero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Saladillo de Santiago y Junio 25 de 1852.

Exmo. Sr. Director Provisorio de la República, Brigadier Jeneral D. Justo José de Urquiza.

Tengo el honor de anunciar á V. E., que en cumplimiento de una disposicion suprema de la Honorable Representacion de Tucuman he sido nombrado Comisionado cerca de V. E., para expresarle el reconocimiento público por sus eminentes servicios á la Patria, y en particular por el muy señalado que V. E. acaba de rendirle, promoviendo el pacto de San Nicolas de los Arroyos, que ha llenado de júbilo todos los espíritus. Tambien me ha cabido el honroso encargo de explicar á V. E. la nueva situacion que ha adoptado la Provincia por la ley de 14 del corriente. Pero accidentes de viage retardan el que siga con direccion á V. E.: y creo de mi deber anticiparle este aviso, como tambien la remision de un voto de gracias, que dirigen á V. E. los ciudadanos mas notables de Tucuman por mi conducto.

Dios guarde á V. E. por muchos años.

Salustiano Zuviría.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Exmo. Señor General D. Justo José de Urquiza, Director Provisorio de la República.

Tucuman, Junio 19 de 1852.

Exmo. Señor.

El pueblo tucumano, tan agitado en las diversas crisis de la República, no ha combatido por una forma de gobierno: el pueblo tucumano, mártir de las instituciones, ha derramado su sangre, porque algun gobierno existiera, porque organizada la nacion Argentina segun los sanos principios de órden y libertad, se alcanzarán los fines de la gloriosa revolucion de Mayo. A vos, ilustre General, tenia reservada la Providencia la doble gloria de vencer el despotismo en Caseros, y de rendir la anarquía en San Nicolas. Habeis devuelto á los pueblos Argentinos la vida y la felicidad; y habeis colmado los votos del pueblo tucumano. Como las obras de Dios son completas, vos, que sois enviado suyo para salvarnos, marchais en la grande empresa con el acierto de la sabiduría y con la firmeza de los destinos eternos. La mano que venció en Caseros, ha sabido desembrollar el nudo gordiano de tantos intereses encontrados, de tantas pasiones en pugna, sin hacer uso de la espada como un héroe de los tiempos antiguos: y la gran carta de los Argentinos, contra que por treinta años se habian sublevado los cuatro elementos y hasta el poder de las furias infernales; la carta alianza de los Argentinos, que, antes de ver realizada, muchos de ellos han descendido al sepulcro, y que entre las densas tinieblas de la tempestad pasada no se podia vislumbrar á cual generacion de nuestros nietos concederia la Providencia compadecida, esa carta, merced á vos, nos está asegurada.

Recibid, oh General, nuestros votos de agradecimiento por la libertad que nos disteis en Caseros, y por los vínculos nacionales que acabais de promover en la Convension de San Nicolas.

Salustiano Zavalía—Uladislao Frias—Angel Arcadio Talavera—Domingo Palacio—José Posse—Luis Frias—José Manuel Pereira—Ciriaco Sobrecasas—Eugenio Chenaut—Javier Frias—Balbin Vazquez—Manuel Posso—José Frias—Lucas Zavaleta—Tiburcio Molina—José Maria Posse—W. Posse—Tiburcio José Molina—Angel Cainzo—Federico Helguera—Francisco J. del Corro—Juan Maria Araon—Rudesindo Lopez—Andres Corbalan—Roque Pondal—José Maria Valladares—Clementino Colombres—Casimiro Mendez—Gavino Palacio—Lucas Ibiry—Juan Bautista Medina—Pedro Antonio Alvarez—Rafael Garmendia—Joaquin Aragon—Avelino Roman—Marcelino Alvarez—Segundo Roca—Benito Pacin—Manuel Alcaido—José Rodriguez—José Molina—Miguel Bezares—Felipe Lopez—Felipe I. Lopez—Ancelmo J. Gramajo—Pedro Gramajo—Lautaro Gramajo—Pedro Gregorio Mendez—Miguel Lopez—Cilenio Lopez—José Manuel Garcia—Ramon Garcia—Simon Garcia—Ermenegildo Rodriguez—Lorenzo Dominguez—Marcos Mujica—Anastasio Molina—Meliton Rodriguez—Modesto Figueroa—Narciso Luna—Andres Renteria—Felipe Rene—P. Dalgarebi—Antonio M. Juares—Agustin Muñoz—Julian Murga—José Carlos Lopez—José Maria Lopez—Alejandro Olmos—Plácido Herrera—Gregorio Segundo Avaos—Eusebio Esteves—Mariano Gonzalez—Pedro Gonzalez—Estanislao Frias—Martin Posse—Durbal Vazquez—Genaro Fosse—Javier Avila—David Ferrary—José A. Garcia—Benjamin Zavaleta—Pedro M. de la Cuesta—Sabino O. Donell—José M. Mendez—José Alejo Valdez—Ambrioso Romero—Francisco Mayoca—Eliodoro Araos—Eliseo Acuña—Manuel Anasio—Nemecio Gramajo—Prudencio J. Gramajo—Domingo Martinez—Eugenio Mendez—José Cecilio Suarez—Vicente Perez—Gumesindo Santacoloma—Alberto Romano—Facundo Frias—Javier Frias—Pompeyo Ugarte—Eduardo Ugarte—Tomas Ugarte—Agustin Sal—Pedro de Garmendia—Vicente Gallo—Lorenzo Duharte—Fabian Ledesma—Felipe Berdía.

---

9 DE JULIO.

En este dia solemne para la República Arjentina, los Sres. Ministros de esta Provincia ofrecieron á los Sres. Gobernadores de Salta y de Jujuy un banquete amistoso, en la bonita casa del Club del Progreso. El Libertador de las Repúblicas de las dos riveras del Plata, y el viejo cantor de la resurreccion política de la patria argentina, estaban allí, como simples convidados y amigos.

Sabemos que el Sr. General Urquiza fué uno de los primeros en concurrir á la cita á la hora señalada, como hacen siempre los hombres que no quieren ser molestos haciéndose esperar, ó abusando de la posicion social que ocupan. El gran salon no tardó en llenarse de gente, y se podria haber dicho, que la exactitud de S. E. le habia impuesto la obligacion de recibir: pero se notaba en su saludo sinembargo, que no pretendia aparecer como el héroe de la fiesta, y para declinar los cumplimientos, las cortesías y las mil formas venales, adoptó el partido de ir democráticamente á jugar al villar. Desafió al Sr. General Guido, y salieron juntos. Todos los concurrentes y los curiosos aficionados del Club fueron á presenciar esa batalla en que el General Libertador venció y fué vencido, en medio de la juventud que aplaudía, reia y criticaba, como si hubiese estado presenciando la partida de dos jugadores vulgares. ¡Qué diferencia', nos decíamos, en medio de esta libertad en que nadie pretendía ser mas el uno que el otro, con las reuniones del Palermo de Rosas, cuando entre las armonías de la música, y el entusiasmo del baile se os presentaba aquella fantasma sangrienta, y que os hacía encojer el corazon, y temblar de miedo y de horror.... Aquí hay contento, confianza, igualdad, este bien tan querido de los hombres, y la alegría es síncera......

Llegó la hora de la mesa y cada uno ocupó el puesto que le estaba señalado; S. E. tenia á su derecha al Señor Gobernador de Salta y Ministro de Hacienda, y á su izquierda al Señor General Virasoro y Ministro de Gobierno. Frente por frente estaba colocado el Señor Gobernador Provisorio de la Provincia, en medio del Señor Gobernador de Jujuí y del Ministro de Instruccion Pública.

El banquete fué digno de la reputacion de Verri ó *des freres Provenceaux* no lo esperábamos porque aun ignoramos los secretos culinarios de nuestro mercado, que son, en los paises mas viejos de la Europa, materias de estudios, y de estudios profundos. Vinos esquisitos y variados circulaban con profusion, y la alegria y la confianza se establecieron pronto, como sucede siempre que la fria etiqueta no impone sus heladas formas: todo el mundo comia y bebia á su gusto, menos el General Urquiza que no toma vino y es mas parco que los que han hecho voto de serlo.

No hubo brindis de órden, este tributo que se exije en casi todas las comidas, de la gratitud de los convidados, ó de la adulacion de los palaciegos, y tenemos entendido que fué una indicacion de S. E. el Sr. General Urquiza. Rosas obligaba al pueblo á que adorase su retrato hasta en el santuario, y el Libertador no admite que en el seno de la amistad se le den las gracias y se le demuestre la gratitud; es que el uno era un salvaje sin ideas, sin delicadeza y sin pudor, mientras que el otro se presenta ante la faz del mundo como un caballero á la altura de su tiempo y del rol que la Providencia le ha asignado.

Concluido el banquete se pasó al gran salon del baile, que ya rebosaba de gente nueva; los socios del Club y los curiosos, que se abren camino por todas partes, vinieron á confundirse con los invitados. S. E. se vió rodeado de una juventud elegante y simpática, y los Sres. Gobernadores pudieron notar en una mirada esas formas fáciles y civilizadas de la juventud de Buenos Aires, convenientes, sin la petulancia que tanto desagrada, y sin la *gocherie* de los que no frecuentan la sociedad.

Grupos repetidos hablaban y discutian, parejas de hombres serios se paseaban en esos salones coquetos en que todo es alegria y buen gusto, mientras que S. E. confundido con el verdadero pueblo, los Sres. Gobernadores y viejo cantor de Mayo, se dejaban cortejar por los otros concurrentes. Así pasó esta comida que dejará recuerdos agradables en muchos corazones, y que duró desde las seis y media hasta las diez de la noche. C.

A nuestros Suscriptores.

Deseosos de resarcir á nuestros Suscriptores la falta involuntaria que hemos tenido de dos dias en el mes en la aparicion del Diario, el *Nacional* sale hoy, apesar de no salir ninguno de los demas periódicos de esta Capital.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Julio 10—á las 3.

Metalico....Onzas—Se vendieron de..... 283 á 283½
Cambio......Sobre Inglaterra.............. 64 á 65 cb.
Id. Francia.............................. á 81 fr.
Id. Estados-Unidos.................. á la par.
Id. Rio-Janeiro...................... 2 p§ de prem.
Id. Montevideo...................... á la par

DESPACHO DE ADUANA.

JULIO 8 y 10 DE 1852.

A Manuel Lopez y Ca.—5 bordolesas vino, 20 medias bordalesas id., 8 barriles id., 6 medios barriles idem.

A Daniel Gowland y Ca.—1 barrica arroz, 262 idem de harina (á depósito.)

A Enrique Ochoa y Ca.—90 cajas azucar.

A Nicholson Green y Ca.—8 canastos loza.

A Jorge Bell.—40 toneladas carbon de piedra, y 58 piedras de amolar.

A Juan Isman.—20 barriles aceite.

A Bunge Borneffeld.—400 canastos ginebra, 399 cajones id., y 44 cajones vasos.

A Lehman Meyn.—20 cajones fosforos.

A Juan Isman.—2 cajoncitos Benjuí, 1 id., algalias ordinarias, 2 id. pastillas de menta, 1 id. goma ordinaria, 2 id. potasa, 1 id. precipitado rugí.

A Rams.—60 petacones tabaco.

A A. P. Lezica.—2 cajones libras de seda, 2 id. guitarras, 1 id. muestras.

A Collet Diehl y Ca.—1 cajoncito anillos de oro, medallones de id., aderesos de id., sarcillos, prendedores, pulseras, 1 id. pañuelos de algodon y lana.

A Hartenfeld hijo.—1 cajon brasaletes y garnituras de oro, juegos de botones para camisas, broches, llaves para reló cadenas para id., medallones, sortijas.

A Rodriguez y Bernal.—8 toneladas carbon de lastre.

A Francisco Madera y Ca.—20 rollos tabaco, 47 cajones dulce.

A Saturnino Soriano.—33 pipas vino tinto.

A O. J. Hayes y Ca.—47 barricas vinagre, 5 tercerolas aceite, 37 barricas galletas, 121 cajoncitos te, 12 barricas arroz, 29 bultos pávilo.

A Bartolomé Viale.—60 pipas vino.

A Lehman Meyn.—44 cajones licores.

A Lezica y Ca.—266 barricas azucar, 47 id. almidon, 107 barriles miel, 145 barricas harina (á depósito.)

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.

89 cajones, 150 fardos, 14 bultos efectos y 12 cascos ferreteria.

Sal Despachada.

A Jorge Espour.—250 fanegas.

A Santa Maria Llambí y Cambaceres. 650 fanegas.

A Soler y Medrano.—108 fanegas.

REEMBARCOS.

Gualeguaychu.—4 medias pipas vino carlon.

Corrientes.—4 barricas azucar blanca, 1 idem café, 6 barricas azucar terciada.

Victoria.—10 bolsas arroz, 50 barricas azucar blanca, 32 idem terciada, 4 idem refinada.

Rosario.—5 barricas arroz, 2 cascos coñac, 16 cajones ginebra, 5 pipas vino, 2 cuñetes loza.

Santa Fe.—9 pipas vino carlon, 6 barricas arroz, 3 pipas vino, 3 cuñetes loza, 2 cajones cristales, 20 rollos tabaco.

Parana.—10 bolsas arroz.

Goya.—3 bultos efectos, 2 canastos loza.

Rosario.—4 pipas caña, 4 idem idem, 10 bordalesas vino, 1 cajon agua de Colonia.

Victoria.—16 rollos tabaco.

Santa Fe.—16 barricas azucar blanca, 12 idem terciada, 4 pipas caña, 2 barricas arroz.

Gualeguaychu.—6 barricas cerveza inglesa.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 9.

Uruguay, vapor de guerra nacional *Merced*.

Dia 10.

Montevideo, ayer, vapor americano *Manuelita*, cap. Campbell; con 15 pasageros.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 10.

Rosario, el 3, pailebot n. *Centella*, de 12 tons., á Gandulfo—con 42 arrobas cerda, 22 barricas sebo, 2 docenas cueros nutria, 2,300 astas, 16 fanegas patatas.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 8.

Bahía, barca brasilera *Princesa*; por F. Bujarco.

Cádiz, barca española *Constancia*; por Satornino Soriano.

Puertos del Brasil, barca inglesa *Robin Grey*; por C. R. Horne.

Puertos de Inglaterra, bergantin goleta ingles *Gieneve*; por E. A. Green.

Idem idem, bergantin holandes *Zeebloem*; por idem idem.

Amberes, bergantin hamburgues *Alexander*; por idem idem.

Dia 10.

Cette, goleta francesa *Luise*; por Adolfo Van-Praet.

SALIDAS—Dia 9.

Nueva York, barca lubequesa *Alma*.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 9—2ª Publicacion.

Martin Rivadavia, con su esposa Doña Adela V. y dos sirvientas..........Montevideo
Luis A. Papounet.......................... Idem
Benjamin Campagne...................... Idem
Avelino Gomez, con Juan Córdova y Ramon Lara..............................Mendoza
Fernando Amieva, con un peon............ Idem
Ignacio T. Sanchez, con arria y 6 peones..San Juan
Calisto Olivera............................Entre-Rios

Dia 8—3ª Publicacion.

Bernardo Iturraspe........................Montevideo
Juan Salagoity.............................. Idem
Arthur Ferrer................................ Idem
Carlos Feliz.................................. Idem
Carlos Fehr.................................. Idem
Dalmiro Torres..............................Mercedes
Jacinto Barbié, con un sirviente.......... Idem
Ignacio Sanchez, con arria y 6 peones.....San Juan
Narciso Mallea, con Rafael Bustos y Ramon Gomez...................................... Idem
José Maria Echegaray, con tres peones..... Idem
Amador Ferreira, con Manuel Fernandez.. Idem
Miguel Aguiar, con arria y 5 peones...... Idem
Jacinto Videla..............................Mendoza
Carlos Pernuti..............................Paraná
Rosa Oliden, con un hermano..............Paraguay

¡ Viva la Confederacion Argentina !

NUEVE DE JULIO.

Rifa pública por cedulillas á dos reales.

La comision encargada de esta rifa, en celebridad del aniversario de nuestra Gloriosa Independencia, dará principio á la venta en la reja del Coliseo en los dias 8 y 9 del corriente; siendo las suertes en la forma siguiente:

	Suertes	Del valor de	Suma
N.° 1	5	1,000	5,000
2	15	500	7,500
3	35	200	7,000
4	75	100	7,500
5	230	50	11,500
6	2,075	20	41,500
7	2,000	10	20,000
Suertes	4,435	Suma total $	100,000

Se previene al público se tomen las cédulas solamente de las que se venden dentro de la reja, pues se han notado algunos abusos, por lo cual se hace esta advertencia—Buenos Aires, Julio 6 de 1852.

Miguel J. Azcuénaga.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Domingo Pica, se hace saber á Da. Juana Emilia Delgado, comparezca á esta oficina dentro del término de 6 dias, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido Da. Fermina Palomeque sobre rendimiento de cuentas; en la inteligencia que sino lo verifica dentro del término indicado, le parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Julio 7 de 1852.
jl 8—3p *Zeballos*

En las tardes de los dias 15, 16 y 17 del presente, y en los portales de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de una casa sita en esta ciudad, calle de las Artes núm. 260; edificada en terreno de diez y tres cuartas varas de frente al leste y 40½ de fondo, la cual ha sido últimamente avaluada en la cantidad de 40,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina, donde se manifestarán las tasaciones.
Buenos Aires, Julio 7 de 1852.
jl 7—8p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los herederos ó acreedores del finado D. Ignacio Anandinga, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de su Señoría y por mi oficina, con los respectivos documentos á deducir los derechos que les convengan, en la inteligencia que si así no lo verifican les parará el perjuicio á que diesen lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 23 de 1852.
Adolfo Saldías.
j3—15p Escribano Público y de Número.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Domingo Pica, se cita y emplaza á doña Petrona Luna, para que se apersone ante su Señoría, por la oficina de hipotecas, el 23 del corriente Julio á las 11 de la mañana á juicio verbal en la demanda que ha interpuesto contra D. Felipe Galvan por cobro de pesos. Buenos Ayres Julio 8 de 1852
6p. *Cabral.*

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Lírica Francesa.

Hoy Sábado 10 *de Julio de* 1852.

7.ª Funcionn de la temporada.

La Sœur de Jocrisse.

Vaudeville en un acto.

Le Maitre de Chapelle.

OPERA—En un acto, y terminará con la Opera

LE CHALET.

Domingo 11.

8.ª Funcion de la temporada.

LUCIE.

A las 8.

TEATRO ARGENTINO.

Funciones Extraordinarias en celebridad del 9 de Julio.

La Compañía Dramática Nacional, deseosa de celebrar el Aniversario de la Independencia de la Confederacion Argentina, en cuanto sea compatible con la estrechez de su personal, á la vez que animada de los sentimientos patrióticos de union y fraternidad proclamados despues de derrocada la tiranía por el *Exmo. Sr. General Libertador*, ha dispuesto las funciones que seguidamente se detallan—

Dia 10.

La representacion del drama en tres actos, del acreditado D. José Zorrila:

Los dos Vireyes de Nápoles.

Terminará la funcion con un divertido

FIN DE FIESTA.

Dia 11.

En en el mismo órden que dejamos indicado, se abrirá el proscenio con el HIMNO NACIONAL. Se representará en seguida la acreditada y patriótica tragedia del muy distinguido poeta español D. Angel Saavedra, en 5 actos—

LANUZA

MARTIR DE LA LIBERTAD.

Terminará la funcion con la divertida peti-pieza—

LOS TRES HUESPEDES BURLADOS.

En cuya peti-pieza, la Sra. Alvara Garcia, desempeñará los tres caracteres que ella requiere, de Fransesa, Maja y Beata.

Dia 12.

La representacion del drama, original de D. Ventura de la Vega, en 3 actos, conocido por un bien desempeñado título:

AMOR DE MADRE.

Terminará la funcion, la divertida petipieza:

CENAR A TAMBOR BATIENTE.

Nota. Principiarán las funciones despues de los fuegos de la Plaza.

REMATES.

Por Federico Silva.

Efectos de tienda.

Pertenecientos al concurso de Rubio hermanos.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden de los síndicos, un variado surtido de géneros que han estado depositados y en cuestion cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos asargados, zarazas de luto, lustrinas negras, bramante marca Diable, idem Best, coco rosado, idem punzó, alemanesco doble ancho, cortes de vestido de seda labrados, idem de bastones, idem lisos, cortes de chalecos de raso, gorras de cambray para niñas, vestidos largos y cortos para id., idem de gasilla para idem, medias blancas para señoras, idem inglesas para idem, idem cortas para hombre, pañuelos de seda de taparse, idem de estradela adamascados, idem de lana, idem de tartan, idem de lana para el cuello, abanicos de bareje de hueso, cajas, tiradores, hilo de carretel, lienzos de varias clases, cajas cintas de colores, colchados, muñecos de badana y otra porcion de artículos que se manifestarán en el dia del remate.

Al mismo tiempo y de otra pertenencia.

Gró de colores lisos y labrados, bombasí, casimires, franelas, guantes de lana y algodon para hombres, un surtido de cajas de varias menas propias para mercería.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Representantes núm. 133.

Comestibles y bebidas

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se mande vender precisamente y en lotes al gusto de los compradores los artículos siguientes:

50 cascos vino frances, 50 barricas azucar rubia, 100 idem de Santos blanca y de Pernambuco, canastos de loza fina, juegos de mesa 40 cajones vino champagne, 35 idem hericordial, 30 bolsas arroz del Brasil, 10 cajones cristales y vasos surtidos, 1500 resmas papel de embolber, 40 cajones jabon español, 30 cajones papel para sigarrillos, 200 botijas aceite español, 15 cajones velas de esperma, 50 bultos berya misionera, 30 tercios yerba paraguaya, 12 cajones fósforos, pitos de yeso en canastos de una gruesa, idem en cajones, una cantidad de sigarros de hoja, 60 rollos tabaco negro, 50 barriles vinagre, 70 docenas escobas americanas, 30 cajones almidon de trigo, 12 idem encurtidos, 10 cajones tabaco de mascar, idem negro idem, licor, cubiertos, palas, azadas, tenedores para trigo, rustrillos, carretillas de manos y otros objetos que se verán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Harina americana para consumo, se ofrece en venta particular y en fracciones al gusto de los compradores.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 10.

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo condiciones que se estipularán, los siguientes efectos:

Con averia.

Camisolines, Tiras, bordadas, arpilleras, nanquines.

Sin averia.

Paño azul y negro, pañuelos de cambray, zarazas anchas y angostas, fresadas, camisetas, gorras de lana, pañuelos de seda y otros varios artículos.

Por Ramon G. Armiola y hermano.

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles &a.

El Lúnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los muebles siguientes á saber:

2 sofaes de caoba forro de crin, 2 docenas sillas de esterilla doradas, 2 idem de madera, 1 piano ingles perpendicular de buenas voces nuevo, 2 idem pierna de calzon, lavatorios, mesas, lámparas, espejos, relojes de sobre mesa, idem de bolsillo de oro, idem de plata, lámparas, estufas, cuadros, algunas alhajas, cubiertos de mesa, y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De efectos.

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se estipularán, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos de tienda y mercería que consistende de:

Rasos y géneros de seda lisos y floreados para vestidos, géneros de lana y seda para chalecos, palétos, chalies, coletas plomo, bombasí, medias de seda, idem blancas de algodon, idem cortas blancas y crudas varias clases, paños de piloto, idem de poncho, franelas, platillas, paños de colores, idem azules, idem negros, casimires varias clases, pañuelos foulares, idem de lana, lienzos tablas, idem de otras clases, bramantes finos y regulares, terciopelos, panas, pañuelos de cambray de manos con guarda, gorras de señora, idem de niñas, sombreritos de idem, botones de varias clases, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa y botica del finado D. Pedro Martinez, calle San Martin núm. 40.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias que consisten de

Porcion de medicinas curativas, frascos, balanzas, todos los restos de botica, almires, tachos, alambique, útiles de botica, bariedad de libros de obras diversas &a.

Al mismo tiempo se han de rematar los muebles.

Un hermoso piano de exelentes voces, una mesa de comedor de caoba de 12 cubiertos, un reloj de sobre mesa, una alfombra y muchos otros muebles que se manifestarán en el acto del remate.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147.

El Martes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes artículos—

60 barricas azucar blanca de Pernambuco, 100 cajas té perla superior, 30 bordalesas vino burdeos. 50 bolsas harina flor, 30 rollos tabaco negro fresco superior, 10 cajas azucar blanca de la Habana, arroz Carolina y del Brasil, cristales surtidos y en cajones, 20 cajones almidon de canutillo, 50 idem jabon, 500 bolsas vacias, 10 cajones luciferes, y otros artículos.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes efectos:

Bramantes, lienzos, cocos, pañuelos de algodon, museligas y otros efectos.

Averiado por cuenta de aseguradores.

Sin avería.

Bombasí americano é ingles superior, bramantes y lienzos de varias clases, paños finos, telas de poncho con fleco fino, camisas de algodon con pecheras, cuellos y puños de hilo, géneros de lana para vestido, cortes de chaleco de varias clases, pañuelos de tartan, idem borra de seda para manos, idem foulares para idem, fresadas punzóes, brines de Rusia, muselinas adamascadas y bordadas, damascos de colores y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle Santa Rosa número 78.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de:

Platos, fuentes con tapa y estendidas, lavatorios con jarras, soperas, fuentes azules, tasas de caldo, jarros y jarras, escupideras con tapa y sin ella, salceras, vasos, copas y botellas de cristal, cazuelas, ollas y porrones de barro, bateas tucumanas, vino seco y carlon, vinagre, nueces, cocos, mostradores, armazones, pesas, medidas, un banco de estriba, una romana, un escritorio con dos cajones, dos mesas de cedro, tres puertas con marco y herraje completo, útiles del negocio &a.

NOTA.—Si alguna persona se interesa por la casa, el alquiler será moderado.

AVISOS NUEVOS.

SE DAN A REDITO

Cuatro mil pesos, sobre hipoteca; el que los necesite ocurra á la calle Monserrat, al lado del núm. 281.
jl 10—3p

En el Consulado de España.

Se desea saber el paradero de D. Miguel Santivañez y Hernandez, natural de San Estevan, Valle de Carranza.
jl 10—3p

AL COMERCIO: se desea saber á quien pertenecen unos bultos de efectos que han sido conducidos al Rosario (provincia de Santa Fé) en la goleta santafecina *Catalina Sultana*; pues el patron los ha dejado depositados en aquel destino hasta que ocurra su dueño ó encargado en esta plaza; para sus pormenores ocúrrase al almacen calle de la Piedad No. 130.
jl 10—5p

A LOS aficionados á gallos: el Domingo próximo, tendrán lugar tres pendencias de gallos, en el Circo nuevo calle de Tacuarí, por seis mil pesos cada una, tres mil de cada parte: se advierte á los aficionados que darán principio á las doce en punto.
jl 10—1p

✠

FUNERAL.

Los hijos, hermana, y demas deudos del finado—

D. Antonio de la Peña,

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas de su relacion que no hayan recibido esquela, se sirvan acompañarlos á los funerales, que por el descanso de su alma se han de celebrar el Lúnes 12 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la Misa con asistencia al Esposuo, recibirán el estipendio de costumbre.
jl 9 2p

UN PERRO galgo color barcino, se ha perdido; lleva un collar amarillo de cadenitas con una chapa, con el nombre de "Orion" El que lo entregue en la casa No 236, calle de la Victoria, recibirá una gratificacion.
jl 10 5p

LA PERSONA que haya perdido una Gama, puede ocurrir á la calle San Martin núm. 102, que le será entregada.
jl 10—3p

GRAN CAFE

RESTAURANT DE L'UNIVERS,

RUE DE LAS PIEDRAS N.° 31.

(Ancien café Désiré.)

L'ouverture aura lieu Dimanche prochain 11 juillet par une poule d'honneur a 25 $ la bille, qui sera jouée a 4 heures de l'aprés midi et dont les prix seront:

Vainqueur. Une boite contenant une belle paire de pistolets.

Dernier joueur. Une chaîne de montre en or.

Avant dernier. Une jolie canne.

2e. Avant-dernier. Une belle queue de billard.

Le propriétaire de cet établissement á l'honneur de prévenir le public, qu'il vient d'y apporter toutes les améliorations dont il est susceptible

Beau salon avec trois billards.

Grandes salles á manger, nouvellement restaurées avec tous les objets du veritable confort.

Objets de consomation de la meilleure qualité reçus tout récemment de France.

Augmentation considérable de matériel.

Choix de garçons de service &. &.

Déjeuners et diners á toute heure.

Les soins que le propriétaire s'est donné, joints á la qualité et á la modicité du prix des objets de consomation, le portent á croire qu'il aura atteint le but qu'il se propose; rendre son établissement digne des personnes qui voudront bien l'honnorer de leur confiance.

N. B. Pour les pansionnaires on traitera au mois ou au cachet.

On se chargera également des diners en ville, ambigus, soirées etc., objets pour lesquels l'établissement se trouve abondamment pourvu.
j6—4p

nicstros, dejaban ver un rostro de hombre, con la mano apoyada en la boca, y en actitud de una meditacion contemplativa. Y ¡ cosa estraña! aquel hombre se asemejaba de tal modo al rey, que Luis creia ver su propio semblante reflejado en un espejo, solo que aquel semblante parecia contristado por un sentimiento profundo de compasion.

Luego le pareció que la cúpula huia, escapándose de su vista, y que las figuras y atributos pintados por Lebrun se oscurecian, alejándose cada vez mas. Un movimiento dulce, igual, acompasado, como el de una nave que se hunde bajo del agua, habia sucedido á la inmovilidad del lecho.

El rey soñaba sin duda, y en aquel ensueño, la corona de oro á que estaban sugetas las colgaduras, se alejaba, igualmente que la cúpula de donde estaba aquella suspendida; de suerte, que el genio alado que con sus dos manos sostenia la corona, parecia llamar en vano al rey que desaparecia, alejándose cada vez mas de ella.

El lecho se hundia mas y mas. Luis, con los ojos abiertos, se dejaba fascinar por aquella cruel alucinacion. Por último, á medida que la luz del régio aposento iba oscureciéndose, la atmósfera se hacia pesada, fria, irrespirable. No habia ya pinturas, ni oro, ni cortinas de terciopelo, sino paredes de un ceniciento mate, cuya sombra se espesaba cada vez mas. Y sin embargo, el lecho seguia hundiéndose, y despues de un minuto, que al rey le pareció un siglo, penetró en una capa de aire húmedo y helado.

Allí se detuvo.

El rey no veia ya la luz de su cuarto, sino como se ve desde el fondo de un pozo la claridad del dia.

—¡Este es un sueño horrible, dijo entre sí; tiempo es ya de despertar!

Cualquiera ha podido esperimentar lo que hemos descrito: nadie hay que en lo fuerte dé una pesadilla abrumadora no se haya dicho, por medio de esa luz que vela en el fondo del cerebro cuando toda luz humana se halla estinguida: "Esto no es nada; estoy soñando."

Eso mismo era lo que se decia Luis XIV; pero cuando formó la resolucion de despertar, advirtió que no solo se hallaba despierto, sino que tenia tambien abiertos los ojos. Entonces dirigió una mirada en torno suyo.

A su derecha y á su izquierda estaban en pié dos hombres armados, embozados en una ancha capa, y cubierto el rostro con un antifáz.

Uno de esos hombres tenia en la mano una linterna, cuya rojiza luz iluminaba el cuadro mas triste que podia presentarse á los ojos de un rey.

Luis creyó que su sueño continuaba, y que para hacerlo cesar, bastaria mover los brazos ó hacer oir su voz. Echóse fuera de la cama, y se halló sobre un suelo húmedo. Entonces, dirigiéndose al que tenia la linterna:

—¿Qué es esto? dijo: ¿qué significa esta farsa?

—No es esto una farsa, respondió con voz sepulcral el que tenia la linterna.

—¿Sois de Mr. Fouquet? preguntó el rey algo turbado.

—Poco importa de quien séamos, dijo el fantasma. Básteos saber que somos vuestros amos.

El rey, mas impaciente que intimidado, se volvió al segundo máscara.

—Si esto es una comedia, esclamó, decid á Mr. Fouquet que me parece de

—Bien, señor, replicó el mosquetero, cuya mirada escrutadora habia analizado hacia tiempo los estragos de aquella fisonomía.

Acercóse á la puerta á dar la órden, y volviendo luego al rey:

—¿Ocurre algo de nuevo? dijo.

—¿Cuántos hombres teneis aquí? preguntó el rey sin responder á la pregunta que se le hacia.

—¿Para qué, señor?

—¿Cuántos hombres teneis? repitió el rey hiriendo el suelo con el pié.

—Tengo á los mosqueteros.

—¿Y quiénes mas?

—Veinte guardias y trece suizos.

—¿Cuántos hombres se necesitan para?....

—¿Para qué? dijo el mosquetero con sus ojos serenos.

—Para prender á Mr. Fouquet.

Artagnan dió un paso hácia atrás.

—¡Prender á Mr. Fouquet! esclamó asombrado.

—¡Vais á decir tambien que es imposible! esclamó el rey con una rabia fria y rencorosa.

—Nunca digo que una cosa sea imposible, replicó Artagnan herido en lo vivo.

—Pues bien; hacedlo.

Artagnan giró sobre sus talones, y se dirigió hácia la puerta.

El espacio que tenia que recorrer era corto, lo salvó en seis pasos; pero deteniéndose allí:

—Perdonad, señor, dijo.

—¿Qué? dijo el rey.

—Desearia para hacer esa prision una órden por escrito.

—¿Desde cuándo no os basta la palabra del rey?

—Es que la palabra del rey puede ser hija de un sentimiento de cólera, y cambiar cuando el sentimiento cambie.

—¡Basta de frases, caballero! Indudablemente teneis otro pensamiento.

—¡Oh! yo siempre tengo pensamientos, y pensamientos que otros no tienen por desgracia, replicó Artagnan con impertinencia.

El rey, en medio de su arrebato, se doblegó ante aquel hombre, como el caballo cede á la mano robusta del domador.

—¿Y cuál es vuestro pensamiento? dijo.

—Mi pensamiento es este, señor, dijo Artagnan. V. M. hace prender á un hombre, cuando estais aun en su casa, y eso es un arrebato de cólera. Cuando ésta se os pase, os arrepentireis, y entonces quiero poder enseñaros vuestra firma, porque á lo menos, ya que no quepa reparacion, se verá en ello que el rey hace mal en dejarse llevar de la cólera.

—¡Hace mal en encolerizarse! esclamó exasperado el rey: ¿pues no se encolerizaban acaso el rey mi padre y mi abuelo, cuerpo de tal?

—Vuestro padre y vuestro abuelo se encolerizaban tambien, si; pero era en su casa.

—El rey es amo en todas partes, lo mismo que en su casa.

—Esa es frase de algun adulador, y debe venir de Mr. Colbert; pero no es una verdad. El rey está en su casa en cualquier parte; pero es cuando ha arrojado antes al propietario.

Luis se mordió los lábios.

—¡Pues qué, continuó Artagnan; cuando un hombre se arruina por agradaros, todavía le quereis hacer prender! ¡Pardiez, señor, que si yo me llamase Fouquet, é hiciesen eso conmigo, me tragaria unos cuantos cohetes, y prenderia fuego en seguida para hacerme volar á mí y á todo cuanto me ro-

PUBLICACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

LA VIDA.

DE

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

ESCRITA POR LOS CUATRO EVANGELISTAS,

ESPLICADA Y ACLARADA

POR LOS

SS. padres, los doctores y los hombres mas célebres que han existido desde los tiempos apostólicos hasta nuestros dias.

OBRA INTERESANTISIMA

TANTO PARA LOS HOMBRES DEL MUNDO COMO PARA LAS ALMAS PIADOSAS Y CONTEMPLATIVAS

POR

EL ABATE BRISPOT.

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR DON M. URRABIETA Y DON V. G. DE LA LLANA

Con arreglo al texto del P. SCIO DE S. MIGUEL revisada por un eclesiástico español, y aumentada por los traductores con notas y comentarios de escritores célebres españoles que no existian en el frances.

DOS VOLUMENES EN FOLIO MAYOR

con 128 magníficas láminas en acero grabadas por M. ROUARGE, tiradas en papel de China

PUBLICADA POR MM. X. DE LASSALLE Y MELAN

con la aprobacion y recomendacion de los illmos. arzobispos de Paris y obispos de Malinas, de Rodez, etc.

Condiciones de la suscricion.

La obra constará de 64 ó 66 entregas cada una con su cubierta de color, y conteniendo un capítulo en un pliego en folio con dos láminas sueltas.

La obra es impresa con caracteres nuevos espresamente fundidos para ella, y saldrán á luz cuatro ó seis entregas cada mes.

El precio de cada entrega pagada al contado y franca de porte, es el siguiente: 4 rls. fuertes.

Se halla de venta

En la Agencia del Correo de Ultramar donde acaban de recibirse las 12 primeras entregas.

AMA DE LECHE francesa, para criar en su casa, se ofrece una en la calle La Merced No. 126.
jl 6 5p

SE PRECISA de una persona, sea hombre ó muger, para dar lecciones de castellano á unas niñas en una familia, se preferirá á uno que entienda el ingles; el que se considere capaz, ocurra á la calle Piedad No. 115. jl 6 5p

EN EL ALMACEN de suelas calle de la Piedad No. 115, se encuentra en venta lo siguiente.
2 cilindros chicos con 4 tachos de fierro y todas sus máquinas correspondientes, propia como para un saladero.
4 tachos de fierro conteniendo 16 pipas agua cada uno.
1 máquina para moler azucar.
1 idem idem añil.
1 prensa hidráulica chica propia para velería y de primera calidad.
1 torno de madera grande.
Alcaparrosa, añil, alumbre, kercitron, gomalacra, idem de pescado, idem copal, pino venet, potasa astica, negro humo, cohinilla, y muchas otras droguerias.
Todos los susodichos artículos, estan en buena condicion, y á precios módicos. jl 6 5p

AL PUBLICO. El que firma ha sido constituido apoderado general por su hermano político D. Santiago Perez Millan, ausente hoy en Francia. Con tal motivo, se cree en el deber de ponerlo en conocimiento del público. Buenos Aires, Julio 6 de 1852.
Jorge H. F. Büttner.
jl 6 6p Calle la Reconquista No. 64.

EN EL CONCIERTO del Club del *Progreso*, se ha cambiado un sobretodo de paño negro colchado y forrado en seda. Se suplica á la persona en cuyo poder se halle, devolverlo: calle San Martin No. 128. jl 6 6p

EN LA ARMERIA de Augusto Brager, calle de la Piedad número 171, de San Miguel una y media cuadra para el rio, se acaba de recibir un hermoso surtido de armas de todas clases, como pistolas de uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis tiros, francesas, idem idem Norte Americanas, fusiles de uno y dos tiros, rifles de seis y ocho tiros, fulminantes para fusiles de municion; el todo muy acomodado. j23—8p

COCINERA Y UNA costurera que sepan su obligacion, se necesitan en la calle del Perú núm. 190.
jl 7—5p

EL QUE SUSCRIBE
Tiene el honor de avisar al respetable público, y á sus amigos, que sigue siempre sirviendo y despachando, toda clase de fiambres y comida para fuera, en su casa calle de Cuyo núm. 101, donde se halla diariamente un confortable surtido de pasteleria y fiambres; se hace cargo de todo género de encargos para convites y ambigús, en cuyo desempeño pondrá siempre la misma aptitud, aseo, y moderacion de precios, como anteriormente.
jl 7—5p *Claudio Manent.*

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar.
jl 7—30p

COCINERO se precisa uno, que acredite su buena comportacion, en la calle de Santiago del Estero No. 42, barraca de la Victoria.
jl 7 5p

SE ALQUILA una casa cómoda para una familia, con algibe, y vista al rio, en la calle de Cochabamba núm. 7; en la puerta contigua núm 9, darán razon. jl 7—10p

LIBROS SELECTOS.
Entre otras muchísimas obras recibidas de España, hay de Balmes, El Curso de filosofía elemental: Protestantismo y Escritos políticos. Libro de los oradores, por Timon: Diccionario razonado de Legislacion por Escriche 3 tomos folio incluso el del suplemento (Madrid 1851): Vignola, regla de las cinco órdenes de arquitectura: Ordenanzas de Bilbao: Código de Comercio edicion oficial: Obras de Figaro (Larra): Estudios filosóficos, por Nicolas: Vida y Viajes de Cristóval Colon: Poesías de la Señora de Avellaneda con su retrato: Curso de diseño y pintura: Curso completo de Botánica: Noche de Santa Magdalena: Sermones de Lacordaire: Pláticas parroquiales: Cuaresmas de Masillon: Manual de confesores: Marzo, catecismo esplicado: Vida de Santa Filomena: Hombre apostólico: Ensayos poéticos de Harzembusch: Eufemia: Madres rivales: La Corina en Italia: Compte, tratado de organizacion y fisiologia con láminas iluminadas: Lecciones de Matemáticas, por Cerdá: Patriarca del Balle: Asno muerto: El Domine Lucas: Cosas del mundo, novela de costumbres por Hurtado: Caballero de San Ejuste: Moreau, tratado prático de partos, con atlas: Misterios de Madrid: María y la Marquesa de Bella flor: Los siete mil pecados capitales: Monlau, elementos de literatura: Elementos del derecho civil y penal de España, por Gomez Laserna (1851): Campmani, arte de traducir: Vizconde de Bragelonne: Reglamento de infantería: Manuales, del carpintero, del encuadernador, del Sastre y de la historia griega: Crímenes célebres por Dumas: Edwar materia médica: Secretario de los amantes: idem de sí mismo: Lechera de Monfermeil: El Barbero de Paris: Saint-Clair de las Islas: La Criolla: Jardinero florista: Poesías eróticas, por Buchaca: Amor conyugal: muger y los dos amantes: El Baron de Trench: Recreacion filosófica por Almeida: Curso completo de erudicion universal, lor el Baron de Bielfed: Jamin, pensamientos teológicos: Revolucion de Francia, por Dulaure &a. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 24. jl 5—10p

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

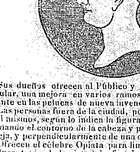

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.
Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indican la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.
Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenitos para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados.
j22—

EL QUE subscribe avisa al respetable público de haber trasladado su taller de sombrereria de la calle de la Federacion núm. 97, á su propia casa calle Tacuarí núm. 126.
jl 6—6p *Federico Berlin.*

ESCUELA DE Comercio, se abrirá este establecimiento de educacion el dia 5 del corriente, en los altos del edificio del colegio, cuya entrada está contigua á la puerta principal del templo. Los alumnos deben asistir diariamente á las nueve de la mañana, y terminarán las lecciones á las dos de la tarde.
jl 6—5p

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.
Una pobre tullida que, hace años se halla postrada en una cama, suplica á las personas piadosas que la socorran con sus limosnas; favor á que ella corresponderá, pidiendo á Dios Nuestro Señor que les premie su caridad. Vive en la calle del Comercio n. 115.
j19 g. *Margarita Arce.*

TABLAS DE REZO.
Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37.
a23—6p.

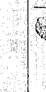

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; idem para señoras completas 180 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos; idem chatas 15 pesos.
Calle la Victoria núm. 79.
m13—15p

GRAN BARATILLO Capas de paño rico á la última moda, se encuentran en la calle de Federacion n. 50, al ínfimo precio de 350 pesos, en la misma casa se vende un armazon grande por la tercera parte de su valor.
123—8p

EN LA SASTRERIA
CALLE DEL PERU N. 72,
Esquina á la calle La Merced, (antes del Sr. Rodriguez).
Se hace toda clase de ropa civil y militar, levitas y frac de paño frances superior á 300 ps., idem de paño sedan á 350 id., paltós de paño castor fino á 250 y 300 id. idem idem colchado á 350 id., capas y palto, capas colchado en seda de paño superior á 500 pesos, levita y pantalon de uniforme para la guardia nacional de paño superior á 450 id., pantalones de casimir frances superior á 100 id., idem idem idem de clase mas ricos 120 pesos.
j17—30p

M. LEYMARIE Dentista de los últimos Reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII, habiendo ejercido esta especialidad durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, Ma. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires; y en razon de esta honorable decision acaba de abrir provisoriamente su gabinete en la calle Santa Clara, donde recibirá todos los dias á toda hora: repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosísima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran. Saca los dientes usando el cloroformo, evitando con este proceder, hasta el mas leve sufrimiento; este medio solo se emplea para las personas delicadas que temen demasiado el dolor de la extraccion. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elixir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura: calle Santa Clara No. 138.
j14—30p.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.
José Sinforoso Martinez.

MUCAMA se necesita una, en la calle de la Federacion número 196, que dé buenas garantias, siendo escusado que se presente sin este requisito.
jl 3—6p

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA.
DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.
Por *D. Modesto La Fuente (Fr. Gerundio.)*
Para enterarse de los pormenores de esta publicacion pueden pasarse por la Libreria Hispano-Americana, Recoba Nueva No. 60, donde se dan gratis los prospectos.

EL ESPAÑOL.
SEMANARIO NOTICIOSO, COMERCIAL Y LITERARIO.
Saldrá á luz todas las semanas en un pliego de 8 páginas en 4. °; se da gratis el prospecto en la tienda Libreria. jl 3 10p

CASA se desea alquilar una propia como para negocio por mayor, que no diste de tres ó cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria; la persona que tenga una para alquilar puede dejar las señas al interesado calle Belgrano No. 136, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.
jl 5 10p

A LOS SANGRADORES. Se acaba de recibir una partida de sanguijuelas hamburguesas de superior calidad, y se venderán por mayor y menor á precios mas módicos que en ninguna otra parte, en la calle de Belgrano No. 209. En la misma casa se necesita un jóven de 14 á 18 años de edad, para aplicar sanguijuelas. jl 6 6p

LAS PERSONAS que tengan muebles usados, sean de la naturaleza que fueren, y quieran venderlos, ocurran á la calle Santa Rosa, Tintoreria del Arco Iris previniendo á los vendedores que dejen el núm. de la casa y calle donde viven.
jl 6—5p

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos-Ayres.
El 9 de Julio de 1852.

Nacionales.
Mayo.
11 pol. *Bella Union*, 121, Brauengo, á la órden, Rio Janeiro.
pol. *San Martin*, 221, Lyungberg: Inglaterra.
Junio.
26 berg. gol. *la Rama Negra*, 121, José Avenente; á Risso.

Ingleses.
Abril.
9 berg. *Favorite*, 277, Wester, Twyford y ca., Inglaterra.
Mayo.
10 berg. *Glencoe*, 155, Evans, Galt Smith y ca.
11 barc. *Viscount Harding*, 316, Purvis, Juan Galt Smith
13 barc. *Minstrel*, 280, Kelly, Hughes hermanos, Inglaterra.
13 berg. *Eliza Robson*, 269, Barras, Juan Galt Smith, Londres.
16 barc. *Atalanta*, 284, Sinnott, Twedie y ca.
16 barc. *Mary Worrall*, 253, Brever, Best y hermanos, Inglaterra.
17 berg. *Royal Exchange*, 234, Fodd, Diego Calvo é hijos, Londres.
17 barc. *Uruguay*, 320, Pringles, Best y hermanos.
21 berg. *Bell*, 176, W. Stoup; á Twyford, Hall y ca.
24 barc. *Ferris*, 283, Tomas Gordaien; á Juan Best y hermanos, Valparaiso.
24 berg. *Lady Mill*, 249, Roberto Munden; á Carlisle, Smith y ca., Londres.
24 barc. *Rhondda*, 202, Tomas Baird; á Carlisle, Smith y ca.
27 berg. *Christianía Carnall*, 216, J. Brokenshir. á Drabble y hermanos, Inglaterra.
29 golet. *Bosphorus*, 2 , Gibson; á Freyer y hermanos, Amberes.
Junio.
1° berg. *Fanny A. Garriguez*, 190, Banah; á Bradshaw y ca.
2 berg. *Frisk*, 181, Whiteway; á Daniel Gowland y ca.
4 golet. *Sappho*, 137, Jorge Hari; á R. J. Carlisle y ca., Liverpool
6 berg. *Claire*, 177, Ogier; á J. C. Thompson y ca., Londres.
15 berg. *Pauline*, 190, W. Cailbuts; Astenfield y ca
16 berg. *Gladiala*, 278, Jorge Clarke; á Juan Galt Smith y ca.
19 berg. *Ocean Bride*, 158, J. L. Bouteelle; á Bayley y hermanos.
20 barc. *Robin Gray*, 291, T. Ridd; á Brownell, Gray y ca.
20 berg. *Regina*, 231, Chaddock; á Nicholson, Green y ca.
28 berg. *Albion*, 163, Guillermo Mauty; á Briscoe y ca.
29 barc. *John Ritson*, 305, José Tiffin; á Jorge Bell y ca., Liverpool.
29 frag. *Paraná*, 326, Pringle; á R. J. Carlisle y ca.
Julio.
3 berg. *Cawlan*, 238, Gibson; á C. F. Getting y ca.
4 barc. *Chorister*, 276, T. Richards; á Hughes hermanos.
5 barc. *Cornucopia*, 230; Jarris; á R. J. Carlisle y ca.

Americanos.
Junio.
15 frag. *Gondola*, 410, Albens; á Zimmermann y ca.
16 barc. *Hazard*, 463, Barstow; á Daniel Gowland y ca.
23 barc. *O. J. Hayes*, 415, Bonveaux; á O. J. Hayes y ca.
28 barc. *Edward Koppisch*, 24 , C. Upton; á la órden.
30 berg goleta *Robert Wing*, 196, E. Crowell; á Enrique Roper, Nueva York.
Julio.
3 barc. *Buckeye*, 328, E. Tibbitts; á B. Hale y ca.

Dinamarqueses.
Abril.
26 berg. *Ida & Emma*, 180, Borck, Freyer herm., Hamburgo.
Mayo.
24 berg. goleta *Johanna*, 100, F. Hauscheld; á la órden.
21 berg. *Emmanuel*, 163, Jessing; á Otto, Rosental y ca.
22 berg. *Daniel*, 225, Troller; á Lezica y ca.
Junio.
28 berg. *Cecilie Marie*, 135, C. F. Thompson; á Freyer hermanos.

Franceses.
Mayo.
24 barc. *Victoria*, 238, José da Souza; á Jaime Llavallol é hijos, Havre.
Junio.
8 barc. *Coriolan*, 249, Pertus; á Blas Despouy. Havre.
9 berg. *Fredric Eugenie*, 167, Brousson; á J. Va let y ca.
10 berg. *La Paix*, 176, Olivier; á J. Vignal.
14 barc. *Gil Blas*, 380, Billard; á Llavallol é hijos.
18 barc. *Gaspar Monge*, 171, Tr g; á Calvo é hijos, Havre.
21 golet. *Armonie*, 73, A. Setter n; á Echegaray y ca.
Julio.
3 golet. *Lucie*, 191, ; á Adolof Vam-Praet.

Suecos.
Junio.
25 berg. *Luisa*, 250, P. Lundstem; á Bunge Borrefeld y ca.
29 berg. *Gellacare*, 191, A. L. Sunelberg; á Wedekind y ca.

Españoles.
Marzo.
25 berg. *Jóven Mariano*, 253, Seguy, M. Murrieta, Habana.
Abril.
6 berg. *Atalayador*, 263, Maristany, Felix Bujaren.
12 pol. *Morenilla*, 146, Urquizar, A. Van Praet.
23 pol. *Union*, 170, Creus, Zumaran y ca., Habana.
26 pol. *Rosario*, 171, Durall, Felix Bujaren, Isla de Cuba.
Mayo.
1 berg. *Rápido*, 242, Badaró. Llavallol é hijos.
3 berg. *Wilfreda*, 242, Ferrer, Llavallol é hijos, Habana.
3 berg. *Lindo*, 196, Ferrer, Llavallol é hijos, Isla de Cuba.
5 berg. *Tigre*, 200, Fernandez, Llavallol é hijos, España.
5 berg. *Menorca*, 218, Pages, Llavallol é hijos.
10 berg. *Nuevo San Francisco*, 200, Mena, Lezica y ca.
11 barc. *Amable Rosa*, 255, Ferrer, E. Ochoa y ca., España.
20 berg. *Generoso*, 136, Pons, E. Ochoa y ca., Habana.
20 pol. *Elisea*, 158, Roses; á Llavallol é hijos, Habana.
23 berg. *Argos*, 142, Argentó; á Felipe Senillas, Barcelona.
27 golet. *Anita*, 153, M. Llimona; á Llavallol é hijos.
Junio.
4 barc. *Constancia*, 203, Pedro José de Sorril a; á Soriano, Cádiz.
7 golet. *Catalana*, 65, F. Dillas; á E. Ochoa y ca.
12 berg. *Andaluz*, 160, J. Maqueda; á Zumaran y ca., España.
16 pol. *Pronto*, 175, Ramon Ros; á E. Ochoa y ca.
Julio.
6 berg. *Pablo*, 216, Silvestre Seasat; á Llavallol é hijos.

Sardos.
Marzo.
23 berg. *Paulista*, 126, Viale, P. Viale y ca.
28 glta. *Teresa Doria*, 130, Merello, á la órden, Génova.
29 barc. *Idea*, 310, Merello, á la órden, Valparaiso.
Mayo.
13 pol. *Abdul Medjid*, 165, Canevaro, P. Viale y ca., Génova.
14 berg. *César*, 127, Roberto, P. Viale.
21 pol. *Tre Fratelli*, 175, J. B. Viciai; á Bartolomé Viale, Génova.
28 pol. *Natività di Maria*, 263, Pedro Triscornia; á Marcelo Basso.
Junio.
5 pol. *Alejandro*, 122, Francisco Bollo; á C. Galeano.

Genovés.
Junio.
12 pol. *Rómulo*, 130, Pedro Schiaparo; á Zumarán y ca.

Brasileros.
Abril.
Mayo.
[illegible]
21 golet. *Leona*, [illegible]; á Lezica y ca.
21 barc. *Saudade*, [illegible], José Maria Regis; á Narciso Martinez é hijos.
Junio.
2 berg. goleta *Invencible*, 159, Antonio A. Souza; á A. F. Ramos.
4 berg. *Concesion*, 192, Joaquin Ferreira dos Santos; á Pedro Viale.
26 barc. *Princesa*, 256, Joaquin J. Finza, á Francisco Civita, Bahia Blanca.
Julio.
5 berg. *Carmela*, 235, J. P. de Mora y Lima; á Zumarán y ca.

Hamburgueses.
Febrero.
29 glta. *Galeae*, 123, Bradhov , Carlos R. Horse, Callao.
Mayo.
24 berg. *Alexandro*, 124, Stockman; á Bunge Bornefeld y ca., Amberes.
Junio.
15 berg. *Princess Royal*, 125, E. Anschild; á la órden.

Prusianos.
Mayo.
2 barc. *Glueckauf*, 329, Wgmaor Van Praet.
26 barc. *Leopol*, 271, Juan C. Holtz; á Bunge Bornefeld y ca., Amberes.
19 barca *Frederick*, 308, J. E. Stormer; á Otte, Rosental y ca.
26 barc. *Koningen Van Preussen*, 289, P. Schuttz; á la órden.

Belgas.
Marzo.
15 berg. *Eugenie*, 220, Schaffer, Freyer hermanos, Amberes.
Junio.
12 berg. goleta *Narragalene*, 131, B. J. Braveur; á Adolfo Vam-Praet.

Holandeses.
Abril.
6 berg. *Geraardus*, 148, Engelsman, Ambrosio P. Lezica Continente.
Mayo.
27 berg. *Margaretta Maria*, 212, W. Levensting; á Bunge, Bornefeld y ca., Amberes.
Marzo.
28 berg. *Johanna Louise*, 134, Veen; á Bunge Bornefeld y ca.
Junio.
5 berg. *Zeilaam*, , Zeilagu; á Treusein y ca.

Lubecques.
Mayo
11 barc. *Alma*, 232, Bramsiedt, Daniel Gowland y ca., N. York.

Oriental.
Marzo
9 glta. *Diana*, 127 Carnegia, José C. Meyrelles.

Hanoveriano.
Mayo.
12 glta. *Ludwig & Eliza*, 98, Biermann; á Lezica y ca., Francia.

Napolitano.
Junio.
22 berg. *Leonida*, 286, Antonio Ambrosani; á A. Vam-Praet.

Bremense.
Junio.
17 berg. goleta *Hermann Daniel*, 150, J. Haesloop; á Narciso Martinez é hijos.

Buques de guerra estrangeros que existen en el Rio de la Plata.

BRASILEROS—Vapor *Paquete do Sud*...... Montevideo.
" Corveta *Isabitau*........... Idem.
" " *Dn Francisco*...... Idem.
" " *Bernice*............... Idem.
" Bergantin transporte *Oriente*. Idem.
" " *Paloma*............ Idem.
" " goleta *Eolo*............ Idem.
AMERICANO—Fragata *Congress*.............Montevideo.
ESPAÑOLES—Corbeta *Luisa Fernanda*......Buenos Aires.
" " *Mazarreda*........... Idem.
FRANCESES—Corbeta *Gatalee*...............Montevideo.
" Bergantin *Chasseur*...........Buenos Aires.
" Vapor *Gassendi*...............Montevideo.
" " *Flambart*.............. Idem.
" Berg.-gol. (depósito) *Agathe*.. Idem.
INGLESES——Vapor *Locust*.....................Montevideo.

AVISOS MARITIMOS.

Para Cette y Marsella.
El muy conocido y de superior clase bergantin frances AUTONNE, su capitan N., saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Ya tiene á bordo los cueros y parte de su carga contratado. Admite todavía como 2000 cueros secos, ó de 60 á 70 toneladas. Este buque es muy á propósito para pasageros á los que asegura el mejor trato. Para tratar ocurrase á su consignatario el Sr. Sudiar, ó á *Enrique Green.*
Corredor marítimo de No.
m29—s Calle la Reconquista No. 20.

Para Bahia y Pernambuco.
PASAGEROS SOLAMENTE.
Saldrá para dicho destino en todo el presente mes, el hermoso bergantin goleta "Neptuno", su capitan Carlo Gastaldi: las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad encontrarán buenas comodidades y esmerado trato. Véase con su consignatario Bernardo Delfino, calle Reconquista No. 73. jl1—10p.

dease! Pero es igual: puesto que así lo quereis, allá voy.

—Andad, dijo el rey: ¿pero teneis bastante gente?

—¿Creeis, señor, que necesite de nadie? Prender á Mr. Fouquet es cosa tan fácil, que lo haria un niño de seis años; es beber un vaso de agenjos: hacer un gesto por el mal trago, y nada mas.

—¿Y si se resiste?

—¡Bah! ¡Resistirse cuando un rigor como ese le constituye en rey y mártir? Si le quedase un millon, lo cual dudo mucho, apuesto á que lo daria por tener semejante fin. De todos modos, señor, voy á obedecer vuestra órden.

—Aguardad, dijo el rey.

—¿Qué mandais?

—No hagais pública su prision.

—Eso es mas dificil.

—¿Por qué?

—Porque nada hay mas sencillo que acercarse á Mr. Fouquet en medio de las mil personas entusiastas que le rodean, y decirle:—"Caballero, en nombre del rey estais preso." Pero acercarse á él; rodar en torno suyo; confinarle en algun rincon del salon de modo que no se escape; robarle á todos sus convidados, y tenerlo preso sin que uno de sus ayes llegue á noticia de nadie, eso sí que es una dificultad real, verdadera, suprema, que se la doy al mas pintado.

—Decid que es imposible, y con eso acabais pronto. ¡Oh, Dios mio, Dios mio! ¡Será cosa de no verme rodeado sino de personas que me impiden hacer lo que quiero!

—Yo no os impido hacer nada. ¿Lo quereis?

—Tened custodiado á Mr. Fouquet hasta que mañana haya tomado mi resolucion.

—Así se hará, señor.

—Y volved á la hora de levantarme para tomar mis nuevas órdenes.

—Volveré.

—Ahora que me dejen solo.

—¿Tampoco necesitais á Mr. Colbert? dijo el mosquetero, enviando su última flecha en el momento de marcharse.

El rey se estremeció, pues entregado enteramente á su venganza, habia olvidado el cuerpo del delito.

—No, dijo; á nadie quiero aquí: ¡dejadme!

Artagnan se marchó. El rey cerró por sí mismo la puerta, y principió á dar paseos agitados por el cuarto, como el toro herido que lleva clavado en sí mismo el hierro de las banderillas. Al fin concluyó por desahogarse, quejándose en voz alta.

—¡Oh, miserable, que no contento con robarme mi hacienda, me corrompe mis secretarios, amigos, generales, artistas, y lleva su osadía hasta robarme mi amante!.... ¡Oh, por eso la pérfida lo defendia con tanto calor! ¡Aquello era reconocimiento, y quién sabe si seria amor!

Y Luis se quedó por un momento abismado en sus reflexiones dolorosas.

—¡Un sátiro! añadia entre sí con ese ódio profundo que la gente jóven profesa á los hombres de edad madura que todavía piensan en amores: un fauno familiarizado en el galanteo, y que nunca ha encontrado rebeldes! ¡Un hombre mimado de las damas, que regala flores de oro y diamantes, y tiene pintores que le hacen el retrato de sus amantes en trage de diosas!

El rey se exasperó mas y mas.

—¡Todo me lo mancilla, continuó; todo me lo arruina, y concluirá al fin por matarme! ¡Ese hombre es demasiado para mí! ¡Es mi mortal enemigo! ¡Ese hombre caerá!.... ¡Oh, le ódio....le ódio!....

Y estas palabras las acompañaba con fuertes golpes en los brazos del sillon en que estaba sentado, y del que se levantaba como un epiléptico.

—¡Mañana, mañana! ¡Oh, dia venturoso, murmuró, en el que se levantará el sol sin tener mas rival que yo! Ese hombre caerá en tan profundo abismo, que al ver las ruinas causadas por mi cólera, tendrán todos que confesar que soy mas grande que él.

El rey, incapaz de dominarse por mas tiempo, derribó de una puñada una mesa que habia al lado de su lecho, y se arrojó vestido como estaba sobre la cama para morder las sábanas y buscar allí el reposo de su cuerpo.

El lecho gimió bajo aquel peso, y á escepcion de los suspiros escapados del pecho oprimido del rey, nada mas se oyó en el cuarto de Morfeo.

CAPITULO II.

Lesa magestad.

Aquel furor exaltado que se apoderó del rey con la vista y lectura de la carta de Fouquet á la Valliere, se resolvió poco á poco en una fatiga dolorosa.

La juventud, llena de salud y de vida, necesita reparar en el mismo instante lo que pierde; no conoce esos insomnios sin fin que realizan para los desgraciados la fábula del hígado de Prometeo, que vuelve á nacer para ser devorado de nuevo. Con lo que el hombre maduro, en su fuerza, ó el anciano en su languidez, hallan un contínuo alimento para su dolor, el jóven, sorprendido por la revelacion súbita del mal, se enerva en gritos, en luchas directas, y se deja vencer mas pronto por el inflexible enemigo á quien combate. Una vez vencido, deja ya de sufrir.

Luis quedó domado en un cuarto de hora: primero cesó de crispar sus puños y de abrasar con sus miradas á los objetos invisibles de su odio, luego cesó de acusar con violentas palabras á Mr. Fouquet y á la Valliere, y cayó al fin del furor en la desesperacion, y de la desesperacion en el abatimiento.

Despues que se volvió y revolvió convulsivamente por algunos instantes en el lecho, cayeron á uno y otro lado sus brazos inertes: su cabeza se clavó lánguidamente en la almohada de encage; sus miembros fatigados se estremecieron con ligeras contracciones musculares, y su pecho dejó filtrar tan solo alguno que otro suspiro.

El dios Morfeo, que reinaba como soberano en aquel cuarto que llevaba su nombre, y hácia quien Luis volvia sus ojos abrumados por la cólera y enrojecidos por las lágrimas; el dios Morfeo esparcia sobre él las adormideras que brotaban de sus manos, de suerte que el rey cerró suavemente los ojos, y se durmió.

Entonces le pareció, como acontece con frecuencia en ese primer sueño, tan dulce y ligero, que eleva al cuerpo sobre el lecho y al alma sobre la tierra, le pareció, decimos, que el dios Morfeo pintado en el techo le miraba con ojos enteramente humanos, que en la cúpula brillaba y se agitaba alguna cosa, y que, separados por un momento los encambres de ensueños si-